

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial número 15018
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976



Proyecto de intervención

Pro-grado

Que para obtener el grado de maestro en:

Política y Gestión Pública

***La deserción escolar en educación básica del sistema federal en nivel de
secundarias, modalidad de generales, en el estado de Nayarit, de la
región centro de Tepic***

PRESENTA:

Goreti Josefina Lizárraga Medina

ASESORÓ:

Jorge Enrique Rocha Quintero

Tlaquepaque, Jal., 16 de Junio de 2018

Dedicatoria

Gracias amigo Gerardo Montenegro Ibarra por creer en mí, siempre creer en mí y darme la oportunidad de cumplir una meta.

A mi Organización Sindical, mi Sección 20 del SNTE, por apostarle a la profesionalización y darme su apoyo total, soy y seré su fiel guerrera. Gracias amigo Antonio Carrillo Ramos.

Mamá Nena: A quien amo profundamente, mi guerrera incansable.

Mi familia: Mi razón de ser.

Enrique López Díaz: Gracias amor, por tu impulso, por tu mano y comprensión, sin tu apoyo jamás, jamás podría avanzar en mis metas.

Enrique López Lizárraga: Mi motor, mi inspiración para ser mejor, mi vida entera. Te amo hijo.

Dominic López Sandoval: Mi razón de vida, mi bebe hermoso.

Gorethy Jakeline Sandoval Maldonado: Gracias por amar a mi hijo y nieto, siempre mi gratitud.

A todas y cada una de las personas que contribuyeron en la realización de este trabajo de investigación. Dr. Jorge Enrique Rocha Quintero, mi asesor. Gracias!

A mis amigos y compañeros de carrera, a todos mi reconocimiento, aprecio y respeto.

Resumen

Este estudio de investigación se centra en la deserción escolar, referida al abandono de los estudios por parte de los educandos. Así mismo, se presenta de una manera clara los efectos de este indicador educativo, sus causas, datos estadísticos y algunas estrategias que permitan disminuir este problema. Esta se llevó a cabo en el Estado de Nayarit, en 11 instituciones educativas de la región centro de Tepic, durante los periodos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 de las Escuelas Secundarias en su modalidad de Generales en educación básica del sistema público federal.

La educación es entendida como la llave para que las naciones o países alcancen niveles de desarrollo mas elevados. Cuando la educación es truncada, principalmente, por la deserción escolar, entonces los resultados se convierten en conflicto social. Nos queda claro, que la deserción es un problema multifactorial, y es a través de este trabajo que intento describir la influencia que tienen algunos factores sobre este indicador educativo, tales como el económico como uno de los principales según el análisis de resultados de este trabajo. Se analizó, hasta qué punto las políticas adoptadas por los gobiernos a nivel nacional y estatal, han contribuido en este rubro, que según los resultados, hasta este momento no han sido suficientes. Es a partir de la situación actual, que se pretende marcar las líneas de acción que atiendan directamente este problema para un futuro inmediato.

Palabras clave

Educación, sociedad, deserción escolar, políticas educativas, economía.

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
Capítulo I: Estado del Arte	8
1.1 El problema	8
1.2 Situación problemática	8
1.3 Tema	8
1.4 Objeto de estudio	8
1.5 Campo de estudio	8
1.6 Objetivo	9
1.7 Preguntas Científicas	9
1.8 Tareas Científicas	9
1.9 Población y muestra	9
1.10 Importancia y necesidad social	9
Capítulo II: Justificación	11
Capítulo III: Marco Teórico	15
3.1 Antecedentes de la deserción escolar en México	15
3.2 Marco Conceptual	19
3.2.1 Definición del concepto de deserción escolar.	19
3.3 La educación y su compromiso social (sustento normativo)	20
3.3.1 Ley General de Educación.	20
3.3.2 Los Derechos Humanos y sus garantías.	21
3.3.3 Artículo 3º Constitucional.	21
3.4 Principios de las Políticas Públicas en materia educativa	22
3.4.1 Universalidad.	23
3.4.2 Exigibilidad.	23
3.4.3 Participación.	24
3.4.4 Integralidad.	24

3.5 Factores que motivan la deserción	24
3.5.1 Factores socio-económicos.	25
3.5.2 Oferta educativa.	25
3.5.3 Problemas familiares.	25
3.5.4 Falta de interés.	25
3.5.5 Problemas de desempeño.	25
Capítulo IV: Análisis e interpretación de la información	26
4.1 Antecedentes del Estado de Nayarit	26
4.2 Antecedente educativo	27
Capítulo IV: Metodología de la Investigación	55
4.1 Directrices de la entrevista	55
Capítulo V: Conclusiones y Sugerencias	62
5.1 Conclusiones	62
5.2 Sugerencias	63
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXOS	66
ANEXO I: TABLA: Desertores en Escuelas Secundarias Generales en el Estado de Nayarit	66
ANEXOS II: Tabla de datos generales de las Escuelas Secundaras Generales del Municipio de Tepic, Nayarit.	72
ANEXO III: Tabla de datos estadísticos por institución educativa sobre la inscripción y deserción de alumnos de las Escuelas Secundarias Generales del Municipio de Tepic.	73

INTRODUCCIÓN

La educación es la llave para que las naciones o países alcancen niveles de desarrollo más elevados. Cuando la educación es truncada, principalmente, por la deserción escolar entonces los resultados se convierten en conflicto social.

Nos queda claro que la deserción escolar es un problema multifactorial, y es a través de este trabajo que intento describir la influencia que tienen algunos factores sobre la deserción escolar, tales como el factor económico como uno de los principales, el factor familiar, el factor de planeación y estrategias educativas, etc. Las causas son varias, sin embargo, lo importante es definir mecanismos de solución mediante estrategias que permitan combatir este problema educativo. Así como tiene factores de influencia la deserción escolar, también cuenta con consecuencias, éstas suelen ser también muy graves, por mencionar una de las más importantes, que el desertor opta por un mercado laboral más que el seguir estudiando, ya que considera que éste le resuelve sus necesidades, esto es, no tienen ni la menor idea de lo que pasará a largo plazo. Otro problema que genera la deserción es la movilidad de trabajadores de la educación por falta de alumnos y que está acción atenta con sus derechos laborales.

Este trabajo presenta de una manera clara que es la deserción escolar, sus efectos, causas, estadísticas y lo más importante, algunas de las estrategias para combatirla. Está se llevó a cabo en el Estado de Nayarit, durante los períodos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 de las Escuelas Secundarias en su modalidad de Generales del nivel básico del Municipio de Tepic.

Para que podamos discernir mejor esta investigación, la he estructurado de acuerdo a la siguiente temática que facilitará su lectura y comprensión:

Consta de siete capítulos:

El capítulo I, tiene como contenidos todo el estudio del arte, esta es una modalidad metodológica que me permite presentar y advertir la temática abordada en este trabajo de investigación sobre la deserción escolar.

El capítulo II, es un espacio en el que presento las razones que justifican el abordar este tema educativo.

Los antecedentes de la deserción en México, la deserción y su concepto desde el punto de vista de varios autores, la educación y su compromiso social, así como su sustento normativo, los

principios de las políticas públicas en materia educativa, los factores que motivan la deserción, son los grandes temas que los encontrarás en el Capítulo III.

Uno de los capítulos importantes es el IV, porque en él, se plasma el análisis e interpretación de la información concluyendo en la presentación de tablas que nos permite observar la situación y comportamiento que guarda cada centro educativo de la muestra.

En el Capítulo V, se encuentra la metodología utilizada en esta investigación, que son las entrevistas realizadas a maestros que tienen y han tenido una relación directa con una de las escuelas de la muestra, para poder determinar las causas que originan este fenómeno educativo como es la deserción y también obtener datos de una posible estrategia de solución.

Al final de este trabajo encontrarás en los Capítulos VI y VII, en el primero las conclusiones y sugerencias, en el segundo las referencias bibliográficas revisadas y utilizadas para la realización de esta investigación.

Capítulo I: Estado del Arte

1.1 El problema

Las consecuencias negativas de abandonar la escuela no afectan sólo a los niños y jóvenes, sino a la sociedad a la que pertenecen. El costo de hacer poco o nada con respecto a la deserción, es enorme, mientras que la prevención promete beneficios significativos. Siempre resultará de mucho valor ayudar a niños y jóvenes a permanecer y completar su educación, este es un objetivo que vale la pena.

1.2 Situación problemática

Las consecuencias negativas de abandonar la escuela no afectan sólo a los niños y jóvenes, sino a la sociedad a la que pertenecen. El costo de hacer poco o nada con respecto a la deserción, es enorme, mientras que la prevención promete beneficios significativos. Siempre resultará de mucho valor ayudar a niños y jóvenes a permanecer y completar su educación, este es un objetivo que vale la pena. Por tanto, esta situación problemática nos conduce a formularnos **el problema científico** siguiente:

¿Cuáles son los factores que determinan la deserción escolar de estudiantes que cursan la educación básica del sistema federal del nivel de secundaria en su modalidad de generales de la Región Centro de Tepic, Nayarit?

¿Qué estrategias se deben implementar para disminuir la deserción escolar?

1.3 Tema

La deserción escolar en educación básica del sistema federal en el nivel de secundarias en su modalidad de generales, en el Estado de Nayarit, concretamente la de la Región Centro de Tepic, su capital.

1.4 Objeto de estudio

Las consecuencias generadas por los factores de la deserción escolar en educación básica del sistema federal del nivel de secundarias en su modalidad de generales.

1.5 Campo de estudio

La deserción escolar en Educación Básica, en la modalidad de Secundarias Generales en el Estado de Nayarit, durante los periodos de 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015.

1.6 Objetivo

Conocer la situación que guarda la deserción y/o abandono escolar para establecer estrategias de políticas públicas que permitan que los alumnos logren permanecer en sus instituciones y concluyan su educación básica.

1.7 Preguntas Científicas

¿Cuáles son las características de la deserción escolar?

¿Cuál es la situación estadística actual de la deserción Escolar de las escuelas Secundarias de Educación Básica en su modalidad de Generales?

¿Cuál es el estado actual de la deserción escolar en educación básica de secundarias en la modalidad de generales?

¿Cómo lograr de manera significativa disminuir el índice de Deserción Escolar en los alumnos de Secundaria Generales?

1.8 Tareas Científicas

1. Caracterización de la Deserción Escolar en educación básica en el nivel de Secundarias en su modalidad de Generales.
2. Recopilación de los datos estadísticos que nos permita conocer la situación que guarda la deserción escolar en las Escuelas Secundarias Generales.
3. Organizar la información proporcionada para su análisis e interpretación.
4. Indagar las causas que generan este problema educativo de la deserción escolar.

1.9 Población y muestra

De las 65 escuelas que integran el nivel educativo de secundarias en la modalidad de Generales, tome una población como muestra de 11 escuelas, que pertenecen a la zona urbana de Tepic, Nayarit.

1.10 Importancia y necesidad social

Este problema es de suma importancia para el sistema educativo, ya que actualmente los índices son muy preocupantes en el estado, ya que se ha estado reflejando cierre de turnos, que origina déficit de profesores, por un lado, y por otro, desestabilización social, ya que esos alumnos se convierten en ninis, o trabajadores eventuales que no generan productividad, ni estabilidad social en el estado.

En este sentido, considero necesario diseñar políticas públicas que vengan a atender este problema que lacera a nuestra sociedad y por ende a nuestro estado.

Capítulo II: Justificación

La educación forma parte de nuestras garantías individuales y hoy se discute como un derecho social garantizado por el Estado (por lo menos a nivel básico), a través de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal. El acceso y calidad a la educación es considerado un componente relevante en la formación y desarrollo de las personas ya que proporciona un piso mínimo para explorar sus capacidades y procurarse una mejor calidad de vida.

La deserción escolar lamentablemente es uno de los problemas que aquejan a las instituciones, a nuestro país México y por ende a nuestro estado, Nayarit. La crisis económica por la que atraviesa este país, impacta a miles de niños y jóvenes quienes abandonan sus estudios a temprana edad, para comenzar a trabajar y apoyar económicamente a sus familias.

El instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), nos proporciona información sobre 10 Estados de la República que agrupan al 74.7% de los pobres extremos en el país: Puebla presenta el 17.6%, Michoacán el 14.4%, Veracruz 14.3%, Tabasco 14.3%, San Luis Potosí 12.8%, Nayarit 11.9%, Campeche 10.4%, Hidalgo 10.0%.

Estos estados sobresalen como las entidades con una proporción de pobres extremos superior al promedio nacional que es de 9.8%. Otro dato que nos proporciona el INEGI significativo es que las cifras sobre pobreza extrema en las entidades federativas también revelan que entre 2010 y 2012 se registró un aumento en 11 entidades, dándose el mayor incremento en el estado de Nayarit, donde el porcentaje aumentó en 3.6% puntos porcentuales, pasando de 8.3 en 2010 a 11.9% en la última medición 2012, así como Quintana Roo 2.0% y Colima 1.5%, como se puede apreciar en la tabla que se presenta a continuación:

Porcentaje de población en situación de pobreza extrema, según entidad federativa, 2010 y 2012

Entidad federativa	Porcentaje		Entidad federativa	Porcentaje	
	2010	2012		2010	2012
Nacional	11.3	9.8			
Aguascalientes	3.8	3.4	Morelos	6.9	6.3
Baja California	3.4	2.7	Nayarit	8.3	11.9
Baja California Sur	4.6	3.7	Nuevo León	1.8	2.4
Campeche	13.8	10.4	Oaxaca	29.2	23.3
Coahuila	2.9	3.2	Puebla	17.0	17.6
Colima	2.5	4.0	Querétaro	7.4	5.2
Chiapas	38.3	32.2	Quintana Roo	6.4	8.4
Chihuahua	6.6	3.8	San Luis Potosí	15.3	12.8
Distrito Federal	2.2	2.5	Sinaloa	5.5	4.5
Durango	10.5	7.5	Sonora	5.1	5.0
Guanajuato	8.4	6.9	Tabasco	13.6	14.3
Guerrero	31.8	31.7	Tamaulipas	5.5	4.7
Hidalgo	13.5	10.0	Tlaxcala	9.9	9.1
Jalisco	5.3	5.8	Veracruz	18.8	14.3
México	8.6	5.8	Yucatán	11.7	9.8
Michoacán	13.5	14.4	Zacatecas	10.8	7.5

Fuente: INEGI, ENIGH MCS 2010 y 2012, bases de datos. Con base en la metodología multidimensional de la pobreza de CONEVAL.

Se reconoce que un pueblo educado, es un pueblo que tendrá mejores condiciones de vida, que contribuye al mismo tiempo al desarrollo y crecimiento económico de un país. En ese sentido, la deserción escolar es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad. Es un fenómeno social generado por diversas causas ya sean políticas, económicas, familiares, etcétera, lo cual debe ser estudiado detenidamente para determinar las posibles soluciones, así como también su prevención.

En el estado de Nayarit este indicador educativo de la deserción escolar es factor motivado por varios elementos tanto internos como externos; por ejemplo, los elementos externos: presiones económicas, influencia negativa de padres, amigos, familiares; internos: maestros, complejidad de las materias.

La decisión de investigar este fenómeno educativo, es ver con preocupación a tanto niño y joven incorporados al trabajo informal, indagar las causas del por qué esto está sucediendo dejando de lado la asistencia escolar.

Debemos de hacer conciencia como educadores de buscar estrategias que nos ayuden a retener a nuestros alumnos, que en un contexto de modernización y mundialización de la economía, la educación y formación adquieren hoy más que nunca una gran importancia, pues dan condiciones para participar en la vida social. Por tal motivo la deserción es un problema muy complejo y de gran trascendencia puesto que es factor de calma en el desarrollo de la sociedad, de un país y de su

propia economía. Por esa razón, es necesario que todos los involucrados en el proceso educativo, busquemos alternativas de solución para erradicar o cuando menos preocuparnos por disminuir estos índices de abandono escolar.

Las razones de abandonar la escuela son diversas, en estas circunstancias nos hacemos los siguientes cuestionamientos:

- ¿Por qué un adolescente toma la decisión de no seguir estudiando?
- ¿Qué factores influyen en él?
- ¿Qué consecuencia genera en la familia y la sociedad?

Otra razón que se ha considerado importante y que puede ser una de las causas de deserción escolar o que motiva el abandono escolar es el *fracaso escolar*. Las señales que se deberán tomar en cuenta porque son factores de riesgo son:

- Ausentismo
- Conductas desviadas
- Bajo rendimiento académico.

A estos anteriores riesgos podemos también sumarle:

- Problemas económicos
- problemas familiares
- enfermedad
- el no gusto por la escuela
- por el trabajo
- unirse en matrimonio o casarse
- embarazos prematuros
- desigualdades del sistema oficial educativo
- desinterés de los alumnos
- falta de contención familiar
- violencia escolar
- violencia o maltrato familiar, etc.

Las políticas tendientes a mejorar la retención de los alumnos en las escuelas, no solo rinden en términos de menores costos sociales, sino que producen significativos impactos en materia de aumento de los ingresos laborales, y así mismo las mayores oportunidades y acceder a trabajos mejor remunerados que se traducen en un menor número y duración de período de

desempleo, para quienes logran completar el ciclo secundario y pueden continuar sus estudios, así como menores pérdidas salariales al obtener los nuevos empleos.

No menos importante es la consideración de que la disminución drástica de alumnos que abandonan la escuela antes del término del ciclo básico una vez completado este, es la principal vía para evitar el trabajo infantil y para cumplir con los acuerdos internacionales consagrados en la Convención de los Derechos del Niño.

Sin embargo, los esfuerzos para evitar la deserción escolar, a fin de que los jóvenes de hoy puedan alcanzar mayores niveles de educación, unos ingresos laborales futuros más altos, que les permitan mantener a sus familias fuera de la pobreza, no rendirá sus frutos, si las políticas educacionales cuyos efectos potenciales sobre el bienestar y la equidad son a largo plazo y no van acompañadas de una dinámica de generación de empleos de calidad y de una adecuada protección social, que permitan absorber productivamente las mayores calificaciones comprensivas.

La finalidad es pues, inyectar preocupación para Políticas Públicas encaminadas en la disminución de este indicador educativo que lacera a nuestros alumnos, padres de familia, trabajadores de la educación y a la sociedad en general.

Capítulo III: Marco Teórico

3.1 Antecedentes de la deserción escolar en México

La educación es uno de los activos que cualquier individuo y sociedad debe tener como tal. Este es un mecanismo primordial para que los países alcancen a llegar a elevados niveles de desarrollo.

El mayor problema de la deserción escolar recae cuando ésta se da a muy temprana edad, si bien existen muchos factores que la ocasionan, el más importante es el costo de oportunidad de estudiar en el tiempo. Esto es, en el corto plazo los alumnos desertan porque tienen problemas económicos, probablemente el mercado laboral los compensará más que el seguir estudiando, esto sucede cuando no se tiene una idea clara de lo que pasará en el largo plazo. Es precisamente en este largo plazo que los estudiantes enfrentan problemas para integrarse al mercado, conseguir un trabajo más remunerado, a su vez son menos productivos y finalmente generan un costo social que puede ser reflejado en bajo crecimiento económico.

Al iniciarse el siglo XXI, nueve de cada diez niños y niñas latinoamericanos tienen acceso a la educación primaria. No obstante esta elevada cobertura del ciclo básico y la expansión que ha registrado en muchos países la matrícula en el ciclo secundario, todavía se observan en la región niveles educacionales muy bajos, tanto en relación con los patrones mundiales como con las exigencias que impone la globalización. Junto con los avances registrados en la década pasada en procura de la universalización del acceso a la educación primaria y a una mayor retención de los niños y adolescentes en la escuela, América Latina presenta hoy tasas de deserción escolar temprana muy elevadas. Los principales desafíos para avanzar de lleno hacia el logro de los «Objetivos de Desarrollo del Milenio» y para el cumplimiento de las metas en el año 2015, son evitar que los niños abandonen la escuela antes de terminar el ciclo básico y disminuir lo más posible la deserción en el ciclo medio.

Las tasas de asistencia a la educación primaria en los años noventa se elevaron hasta niveles superiores al 90% en gran parte de los países, y en la secundaria llegaron a bordear el 70%. Pese a ello, subsisten importantes deficiencias y retrasos en materia educacional, pues una proporción muy elevada de niños y niñas sigue abandonando tempranamente el sistema escolar y un alto porcentaje de los adolescentes que transitan del ciclo básico al medio desertan de este antes de completarlo, sin haber alcanzado el capital educacional mínimo y las destrezas requeridos para mantenerse fuera de la pobreza durante la vida activa, incumpléndose así los derechos a la educación consagrados en las declaraciones internacionales pertinentes.

Los sistemas educacionales de buena parte de los países de Latinoamérica comparten en mayor o menor medida los siguientes rasgos: insuficiente cobertura de la educación

preescolar, elevado acceso al ciclo básico, y escasa capacidad de retención tanto en el nivel primario como en el secundario.¹

Los desertores son menos competentes y más difíciles de calificar y tienen una baja productividad en el trabajo, generando con ello, una disminución en el crecimiento económico de un país. En Latinoamérica, en países como México, 37% de los adolescentes abandonan la escuela antes de completar la secundaria y el 18% abandonan la escuela sin terminar la educación primaria.

El alumno encuentra sentido en la educación cuando ésta cubre sus necesidades básicas, mismas que forman parte de la calidad en la educación, en hacer que el alumno descubra que tiene un potencial que hay que ponerle en práctica, en descubrirle en qué áreas tiene facilidades, donde puede ejercitar sus habilidades que tiene, etc., pero cuando no existe una verdadera calidad en la educación, el alumno no le encuentra sentido a sus estudios, ni a su asistencia a una institución educativa, ya que la considera tediosa, aburrida y monótona.

La deserción escolar está subordinada a la calidad educativa, no es posible que deserten los alumnos cuando hay calidad en la enseñanza, puesto que esto implica la entrega del maestro, el entendimiento de su misión, la buena comunicación, la satisfacción de atender necesidades individuales de los alumnos, hacer que el alumno descubra su potencial, como ya lo venimos mencionando. La verdad no existe desde mi punto de vista un concepto claro sobre la calidad en la educación, otra verdad es que los maestros no hemos sido formados bajo un sistema de calidad, por lo consiguiente, no podemos dar lo que no tenemos como adquirido.

En Chile, (ROMÁN, Marcela 2013), realizó una investigación encaminada a encontrar los diferentes factores que se inmiscuyen en este fenómeno y se habla de dos orientaciones teóricas diferentes que buscan identificar y comprender el origen y dinámica que genera y posibilita bajos aprendizajes, reprobación de grados, ausencia reiteradas, desmotivación por avanzar y aprender, todos signos evidentes de un proceso de fracaso escolar, cuyo último eslabón es el abandono y la desvinculación definitiva de la escuela (deserción) y el sistema. Mientras una visualiza los factores y causas afuera del sistema escolar la otra considera que estos fenómenos se deben a factores inherentes a la escuela.

¹ ESPÍNDOLA, Ernesto y LEÓN, Arturo. *La deserción escolar en América Latina: Un tema prioritario para la Agenda Regional*, pág. 39

Este indicador educativo es multifactorial, según ROMÁN, Marcela (2013), las causas del fracaso escolar son consecuencia de una estructura social, económica y política que dificulta o pone límites, a una asistencia regular y un buen desempeño en la escuela. Entre los factores son las condiciones de pobreza y marginalidad; una adscripción laboral temprana, o grado de vulnerabilidad social, entre otros. La responsabilidad en la producción y reproducción de estos factores recae en agentes y espacios extraescolares, tales como el Estado, el mercado, la comunidad, los grupos de pares y la Familia. El trabajo infantil o juvenil y ciertos tipos de estructura y organización familiar cobran relevancia en tantos factores que dificultan el trayecto escolar o bien actúan como desencadenantes del retiro y abandono del sistema. El fracaso responde también a intereses y problemas propios de la juventud, tales como el consumo de alcohol y drogas o el embarazo adolescente que los obligan en algunas ocasiones a priorizar otros espacios en su vida. Son los problemas inherentes a la pobreza, la segmentación social la inestabilidad económica, la mantención de tasas de bajo crecimiento, el alto desempleo en las sociedades y la vulnerabilidad social, los principales responsables del abandono y la deserción de niños, niñas y jóvenes del sistema escolar.

Los estudios en los que se considera al propio docente como una de las causas primordiales del fracaso del alumno suelen aludir sobre a su dificultad para transferir conocimientos y ofrecer a sus estudiantes herramientas y estrategias cognitivas y socio afectivas que les permitan aprender y fortalecer capacidades y habilidades en este proceso. Otro factor propio de los docentes y que con frecuencia aparece vinculado a la falta de interés, desmotivación por aprender y finalmente al bajo rendimiento escolar, es la actitud y las expectativas del educador sobre sus alumnos (ROMÁN, M. 2009).

Según NAVARRO, N. (2001), el abandono escolar puede ser voluntario, ya sea por iniciativa del alumno; o no voluntario por impedimento de los padres, motivos económicos, migratorios, etc. el mismo autor señala que el proceso de deserción escolar es pluridimensional, pues constituye un fenómeno cuya explicación necesita un examen de aspectos múltiples (sociales, individuales o psicológicos del alumno, del ambiente escolar, etc.)

También NAVARRO, N (2001), menciona que las causas principales de la deserción escolar son:

- Personal.- Porque el alumno no quiso o no le gustó estudiar.
- Económica.- Falta de dinero o porque tenía que trabajar
- Escolar.- Porque la escuela está muy lejos o no hay.

- Familiar.- La familia ya no le permitió al niño o adolescente continuar estudiando o por ayudar en las tareas del hogar.
- Matrimonio y unión.- La persona no continúa sus estudios por haber contraído matrimonio o haberse unido en pareja.
- Terminó sus estudios.- Si concluyó una carrera o dejó los estudios en el grado o nivel que tenía como objetivo a alcanzar.
- Otra causa.- Corresponde a cualquier otra causa, distinta a las anteriores mencionadas.

Como se puede observar hasta aquí, la deserción escolar es multifactorial, multidimensional y que solo es el reflejo de la interacción del alumno entre el medio social y los factores del individuo; las causas del abandono escolar señalan que la motivación, aspiraciones, características culturales, etc., interactúan con factores del entorno y determinan los logros académicos, pues la causa personal es uno de los motivos principales del desertor.

En México una de las metas educativas es lograr que la mayoría de los niños y adolescentes cursen al menos la educación básica, misma que contempla la educación primaria y secundaria en un lapso de nueve años. Esta posibilidad permitirá que se contribuya al desarrollo nacional y al bienestar de las personas. La deserción escolar también resulta muy costosa para el país y para los propios individuos. Tenemos que 40 de cada 100 adolescentes abandonan la escuela secundaria y pasan a formar parte de lo que se ha denominado como índice de fracaso escolar.

En México las investigaciones sobre este tema de deserción escolar sostienen que los alumnos desertan porque son hijos de familias de escasos recursos, que los llevan a abandonar la escuela, aunque esto es cierto para muchas poblaciones pero no es el caso de todas. Las investigaciones con grupos sociales específicos permiten conocer y analizar formas de deserción escolar que no responden exclusivamente a condiciones de pobreza o de desinterés por parte de las familias. Podemos entender la perspectiva de los alumnos desertores sin tener que verlos como víctimas eternas de las condiciones materiales en las que viven.

En las familias y en las comunidades existen prácticas sociales que no fomentan el interés por continuar estudiando, incluyendo prácticas de exclusión escolar. La cultura del romance amoroso, las prácticas de consumo juvenil para las que se requiere tener dinero, las practicas escolares que no fomentan formas alternativas de motivación del alumno o que no generan actitudes de tolerancia para con los alumnos problemáticos pueden confluír para que los estudiantes se alejen de la escuela.

3.2 Marco Conceptual

3.2.1 Definición del concepto de deserción escolar.- El hablar de qué es la deserción, éste puede ser un concepto ambiguo, esto es, porque puede tomar una multiplicidad de diferencias y maneras de ser entendido.

Se considera desertor:

Será entonces considerado un desertor aquel estudiante que abandona la institución educativa durante dos períodos consecutivos, como resultado de la interacción o del efecto individual y combinado de diferentes categorías de variables: individuales, académicas, institucionales y socioeconómicas. En términos cuantitativos, un desertor es el estudiante que en el tiempo ($t=0$) está matriculado en un programa en una institución determinada, pero en los dos momentos siguientes del tiempo ($t=1$ y $t=2$), no se encuentra matriculado en ese mismo programa o en otro programa dentro de la misma institución. Por lo tanto, los cambios de programa al interior de una misma institución no serán considerados como deserción, sino como movilidad intra institucional. Igualmente, las interrupciones temporales (durante un período) no serán consideradas deserción. Así, se considera deserción el abandono definitivo de la institución, el cual se supone sucede después de dos períodos consecutivos de interrupción de los estudios superiores en la institución determinada. La mortalidad académica será considerada observando el nivel de aprobación de materias por período semestral y mediante la construcción de un índice de aprobación acumulado.

La deserción se puede definir desde tres perspectivas: Primero, bajo una perspectiva individual: la deserción sería:

El fracaso individual en completar un determinado curso de acción, para alcanzar una meta deseada, la cual fue el objetivo por el cual el sujeto ingresó a una determinada Institución”. Segundo, desde la institución educativa: la deserción representa la creación de “un lugar vacante en el conjunto estudiantil que pudo ser ocupado por otro alumno que persistiera en los estudios”. Como medición de estas definiciones se propone la cuenta del número de estudiantes que en un período de tiempo establecido abandonan la Institución de Educación Superior antes de obtener un título profesional que perseguían. Tercero, desde un punto de vista estatal: la deserción es el abandono del sistema educativo en general.²

Si analizamos la palabra deserción, por su origen, ésta proviene del latín *desertio*, que significa abandonar. Son los militares los que utilizan este concepto, cuando un soldado abandona su puesto sin ninguna autorización, por tal motivo, este concepto tiene en sí una carga de culpa.

La literatura revisada acerca de la deserción escolar presenta discusiones, sin llegar, a un consenso que satisfaga a todos.

² Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Determinantes de la Deserción 2014, pág. 15.

Según Bachman, Green y Wirtanen: “Las deserciones son originadas por aquellos estudiantes que interrumpieron su asistencia al colegio por varias semanas por diferentes razones, diferentes sólo a aquellas por enfermedad”.³

Marrow amplía la definición haciéndola más rigurosa: “se considera a la deserción como un evento que ocurre cuando un estudiante que estuvo previamente matriculado en la escuela, la dejó por un período prolongado de tiempo y no se matriculó en otro colegio”.⁴

No obstante, se excluye a todos aquellos que estuvieron enfermos o fallecieron. Sin embargo, dicha definición presenta el problema que el periodo de ausencia no está objetivamente definido, por lo tanto, se vuelve arbitrario y subjetiva la tasa de deserción calculada.

Para Osorio y Hernández: “La deserción escolar corresponde al abandono temporal o definitivo que efectúa un sujeto, en relación con sus estudios formales ya sea primario o secundario”.⁵

Son varios los motivos que orillan a los estudiantes a no asistir a la escuela, entre ellos están: el desinterés, desintegración familiar, aceptar responsabilidades a corta edad, como el embarazo, falta de capacidad para evitarlo, problemas económicos, etc.

3.3 La educación y su compromiso social (sustento normativo)

El problema de fondo es el paradigma convencional del sistema educativo, donde los actores no se asumen garantes de manera integral ni ven las formas de discriminación y violencia que provocan y toleran.

Las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derecho y así lo establecen las disposiciones jurídicas de máxima jerarquía del país. Los garantes de la educación para ellos, son el Estado, las instituciones que brindan servicios a la niñez y los padres de familia.

3.3.1 Ley General de Educación. La Ley General de Educación en su Capítulo I de las Disposiciones Generales dice en su artículo 2: “*Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al*

³ BACHMAN, J y WIRTANEN. *¿Abandono: problema o síntoma?*, pág. 98

⁴ MORROW, G. Estandarizar la práctica en el análisis de la deserción escolar, pág. 80

⁵ OSORIO, Iván y HERNÁNDEZ, Mauricio. Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, pág. 110

*sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”.*⁶

El texto de esta Ley General de Educación nos señala, que la educación es un recurso fundamental para obtener ciertos medios, como adquisición transmisión y elevación de los niveles culturales de los individuos que les permite de cierta manera, contribuir de forma continua al desarrollo de la persona y la sociedad. Al mismo tiempo, es factor clave para la obtención de conocimientos que ayudan a la formación de hombres que busquen el bienestar social.

3.3.2 Los Derechos Humanos y sus garantías. Los especialistas en derechos humanos resaltan la relación del derecho a la educación con los demás derechos humanos. La educación potencia el desarrollo de la persona, por ello, se considera éste como un derecho clave. No se puede ejercer ninguno de los derechos civiles políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Capítulo I de los Derechos Humanos y sus Garantías: Artículo 1º En los Estados Unidos Mexicano:

Todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Todas las autoridades, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley”.⁷ Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos, así como toda discriminación.

El sistema educativo de nuestro país ha incrementado sus esfuerzos para que todas y todos los niños y jóvenes alcancen a ingresar a la escuela.

3.3.3 Artículo 3º Constitucional. “Artículo 3º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar primaria y secundaria conforman la educación básica, ésta y la media superior serán obligatorias”.⁸

⁶ Ley General de Educación. Capítulo I, Artículo 2º., pág. 1

⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pág. 1

⁸ *Ibid.*, pág. 125

Así mismo, este artículo señala que el Estado garantizará la calidad en la educación, que ésta será democrática, nacional y; ... “c)Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos de sexos o de individuos”.⁹

El sistema educativo de nuestro país ha incrementado sus esfuerzos para que todos los niños y jóvenes alcancen a ingresar a la escuela. En la actualidad la educación básica obligatoria se conforma por Preescolar, Primaria y Secundaria, esto es, el nivel mínimo de estudios que ofrece el gobierno mexicano alcanza hasta los 12 años. Si bien el Estado garantiza el ingreso, la problemática recae en la *retención* de los alumnos en la escuela, dando pie a una lucha constante contra la deserción la cual no cuenta con programas que garanticen dicha retención.

La Ley General de Educación también establece en su artículo 10, capítulo 1 de las Disposiciones Generales: “Las instituciones del Sistema Educativo Nacional impartirá educación de manea que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad desarrollar una actividad productiva y que permita, asimismo, al trabajador estudiar”.¹⁰

3.4 Principios de las Políticas Públicas en materia educativa

Así como el Estado Mexicano por medio del Sistema Educativo Nacional, garantiza la formación de los estudiantes para el desarrollo productivo, así también debe implementar Políticas Públicas que garanticen dicho precepto, tomando en cuenta, los derechos de cada individuo y, sobre este, implementar programas de atención que permitan retener a nuestros estudiantes en las instituciones escolares. La políticas públicas... *“debe estar dirigida a la consecución del bienestar público; se trata de una acción pública que se realiza con recursos públicos, por lo que tanto los objetivos de la acción gubernamental como los mecanismos o procedimientos a través de los cuales se concreten, deben lograr obtener el mayor bienestar posible de la forma más eficiente”*.¹¹

⁹ *Ibíd.*, pág. 126

¹⁰ Ley General de Educación .op.cit., pág. 5

¹¹ VEGA LÓPEZ, Josué. et.al. Políticas Públicas y Presupuestos con perspectiva de Derechos Humanos, pág.13

Los principios sobre los que se basan las políticas públicas pretenden garantizar que todas las personas gocen del bienestar que les presenta el contexto social y familiar donde se encuentran, sin embargo, todos estamos como responsables de contribuir para que esto se logre, así como los gobiernos, partiendo de las necesidades individuales, sociales, que impactan en toda una sociedad, por ello, debemos responsabilizarnos todos: que el estudiante asista y se interese por la escuela, que el padre de familia lleve a sus hijos a la misma y, que el Estado, garantice su ingreso, permanencia y su egreso.

Las Políticas Públicas con enfoque de derechos, además de la universalidad, incluyen la exigibilidad, la participación social, la integralidad y la progresividad.

3.4.1 Universalidad.- Este principio engloba a toda la población. “El acento en la igualdad y no discriminación, éste surge asociado al marco normativo internacional de los derechos humanos, que tiene una particular preocupación con individuos y grupos que son vulnerables, marginales, desaventajados o socialmente excluidos”.¹²

Las Políticas Públicas deben ser diseñadas en donde se ubiquen a los pobres en una línea de igualdad básica con el resto de la población considerando que la pobreza denota un estado de privación de derechos. Este principio supone favorecer también a los sectores medios que, no estando en los rangos de pobreza, experimenta sus efectos, incluso porque no son acreedores a las compensaciones otorgadas a los calificados como pobres.

3.4.2 Exigibilidad. - Este principio se fundamenta en el aserto de que para asegurar el ejercicio de un derecho no basta con instituirlo y en proveer los servicios, sino que es necesario que existan reales obligaciones sobre los responsables de su concreción ante la ciudadanía.

La calidad y la oportunidad de las prestaciones, junto con el acceso efectivo a ellas son asuntos que en el marco de una política con enfoque de derechos son *garantizadas* a todos. Estas garantías son tales, en atención a que tienen respaldo jurídico y, consecuentemente, pueden ser exigidas por la ciudadanía, eventualmente incluso por medios judiciales. De acá surge la importancia que reviste la responsabilización (“*accountability*”) en las políticas públicas con enfoque de derechos. Naciones Unidas, al respecto, postula que: “quizás la más importante fuente de valor agregado del enfoque de derechos humanos es el énfasis en la *accountability* de los formuladores de políticas y otros actores cuyas acciones tienen un impacto en los derechos de la

¹² CUNILL GRAU, Nuria. Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institución pública, pág. 3

gente. Los derechos implican deberes y los deberes demandan *accountability*. Lo nuevo, cabe reiterar, es que el énfasis está tanto en la rendición de cuentas ante la ciudadanía como en la expresa exigencia de cuentas de su parte.

La exigencia de cuentas, en términos más amplios, la exigibilidad de los derechos aparece, así como ejes claves de toda política basada en ellos.¹³

3.4.3 Participación. - Vinculada a la exigibilidad de los derechos, aparece remarcada la participación social. En el caso específico de la reducción de la pobreza, el enfoque de derechos requiere participación activa e informada de los pobres en la formulación, implementación y monitoreo de las estrategias de reducción de la pobreza.

3.4.4 Integralidad.- Entre los rasgos destacados figura el reconocimiento de la interdependencia de los derechos, el disfrute de algunos derechos puede ser dependiente o contribuir al disfrute de otros. También un enfoque holístico o integral es reclamado en el propio disfrute de un derecho cualquiera, sobre todo si se trata de un derecho social.

Todo hasta aquí planteado en relación con estos principios se plasman en la ciudadanía. Es tan importante que al elaborar políticas públicas se tomen en cuenta estos principios que le darán sentido a la atención de los áns necesarios para poder lograr, principalmente, razón que nos ocupa en este momento, completar los estudios de nuestros estudiantes.

Cunill menciona el grado de importancia de estos principios es su frase:...”lo que cabe destacar es que ellos crean al menos nominalmente un nuevo campo de poder social”.¹⁴

Es importante tener claro cuáles son los factores que motivan la deserción escolar, para poder implementar políticas públicas o programas educativos que coadyuven a retener a todos los niños y jóvenes en la Institución Educativa, para que culminen a cabalidad sus estudios.

3.5 Factores que motivan la deserción

La deserción escolar es multifactorial, es causada por diferentes factores que obligan al alumno a dejar para siempre las aulas; factores intrínsecos propios de la psicología del mexicano, pero también factores extrínsecos tanto de la misma lógica de cada institución educativa como las políticas de la secretaria de educación pública.

¹³ *Ibíd.*, pág. 4

¹⁴ *Ibídem.*

La educación en México no ha respondido como lo mencioné párrafos anteriores, a las necesidades propias de la época. Seguimos educando con modelos obsoletos, en donde la tecnología de la información y la comunicación imperan en este mundo globalizado, Esa realidad es muy distante y eso viene a incrementar la brecha que existe entre la educación indígena, rural, pública y privada. Todo esto como un marco contextual en donde se da la deserción escolar.

La deserción escolar puede ser causada por múltiples factores, que, de no ser estudiados o analizados, difícilmente se podrán entablar políticas educativas para su control.

3.5.1 Factores socio-económicos.- Incluyen la falta de recursos en el hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela como la necesidad de trabajar o buscar empleo.

Si se atiende a estos factores, se encuentran planteamientos que relacionan las condiciones materiales de vida y las condiciones culturales. Las primeras se observan a través de los ingresos, tipo de vivienda, composición familiar, categorías ocupacionales de los padres. Las segundas, a través de estudio y esparcimiento, acceso a bienes culturales (libros, revistas, juegos). Todos estos factores, combinados con variables escolares configuran el contexto de deserción más frecuente.

3.5.2 Oferta educativa.- Problemas relacionados con la oferta o ausencia de establecimientos destinados a impartir educación, lo que se relaciona con la disponibilidad de planteles accesibilidad y escasez de maestros.

3.5.3 Problemas familiares.- Mayormente mencionados por niñas y adolescentes, relacionados con la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad.

3.5.4 Falta de interés.- Lo que incluye también el desinterés de los padres para que continúen con sus estudios.

3.5.5 Problemas de desempeño.- El bajo rendimiento, la mala conducta y problemas asociados a la edad.

Capítulo IV: Análisis e interpretación de la información

Inicio este apartado proporcionando los datos generales del Estado de Nayarit, donde se llevó a cabo esta investigación.

4.1 Antecedentes del Estado de Nayarit

El Estado de Nayarit está dividido en 20 municipios, la localidad más poblada es su capital, Tepic. Se ubica en la región oeste del país, limitando al norte con Sinaloa y Durango, al este con Zacatecas, al este y sur con Jalisco y al oeste con el Océano Pacífico, donde posee también las Islas Marías, la Isla Isabel, Las Tres Marietas y el Farallón La Peña. Cuenta con 1 181 050 habitantes a 2015.

Al 2015, el estado de Nayarit está dividido en 20 municipios:



Clave del municipio	Municipio	Población total
001	Acaponeta	37 309
002	Ahuacatlán	15 953
003	Amatlán de Cañas	11 851
004	Compostela	75 520
005	Huajicori	12 614
006	Ixtlán del Río	29 416
007	Jala	18 580
008	Xalisco	57 418
009	Del Nayar	42 514
010	Rosamorada	33 901
011	Ruíz	24 743
012	San Blas	43 979
013	San Pedro Lagunillas	7 499
014	Santa María del Oro	23 477
015	Santiago Ixcuintla	97 820
016	Tecuala	39 718
017	Tepic	413 608
018	Tuxpan	30 565
019	La Yesca	14 315
020	Bahía de Banderas	150 250

FUENTE: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

4.2 Antecedente educativo

La población proyectada de 12 y 14 años en edad de cursar la secundaria en 2017, 2018 y 2030 es la siguiente:

POBLACIÓN PROYECTADA ENTRE		
12 Y 14 AÑOS DE EDAD		
(EDUCACIÓN SECUNDARIA)		
2017	2018	2030
66,038	70,050	77,132

*Elaboración propia. INEGI

Como se puede apreciar en la tabla el comportamiento del grupo de referencia se espera que vaya en aumento, por lo tanto, los retos educativos son: lograr la permanencia para que se complete la instrucción básica, así como mantener el interés por el conocimiento y elevar la calidad educativa, principios fundamentales de la educación, ya que esto le permitirá a los alumnos lograr el desarrollo en su vida educativa, personal y social.

El estado de Nayarit cuenta con 65 escuelas secundarias en su modalidad de generales del sistema federal, todas ellas se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1 Escuelas Secundaria Generales del sistema federal en el estado de Nayarit

No. PROGR.	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	TURNO	LUGAR	MUNICIPIO
1	LEYES DE REFORMA	18DES0004L	MATUTINO	ACAPONETA	ACAPONETA
			VESPERTINO		
2	EMILIANO ZAPATA	18DES0007I	MATUTINO	SAN FELIPE	TECUALA
3	NIÑOS HÉROES	18DES0016Q	MATUTINO	TECUALA	TECUALA
4	VASCO DE QUIROGA	18DES0025Y	MATUTINO	EL LIMÓN	TECUALA
5	LÁZARO CÁRDENAS	18DES0027W	MATUTINO	HUAJICORI	HUAJICORI
6	13 DE JUNIO	18DES0030J	MATUTINO	MILPAS VIEJAS	TECUALA

7	BENITO JUÁREZ	18DES0046K	MATUTINO	SAN ANDRÉS MILPILLAS	HUAJICORI
8	ISIDORO PERALTA AVENA	18DES0048I	MATUTINO	LA BAYONA	ACAPONETA
9	REY CORINCA	18DES0049H	MATUTINO	LA GUASIMA	ACAPONETA
10	CANUTO ARANDA LORA	18DES0050X	MATUTINO	SAN MIGUEL	ACAPONETA
11	JOSÉ VASCONCELOS	18DES0061C	MATUTINO	ACAPONETA	ACAPONETA
12	HERIBERTO JARA	18DES0003M	MATUTINO	TUXPAN	TUXPAN
13	JOSÉ GUADALUPE NÁJERA	18DES0011V	MATUTINO	RUÍZ	RUÍZ
14	RAMÓN LÓPEZ VELARDE	18DES0024Z	MATUTINO	POZO DE IBARRA	SANTIAGO, IXC.
15	VENUSTIANO CARRANZA	18DES0028V	COMPLETO	EL VENADO	RUÍZ
16	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	18DES0031I	MATUTINO	CHILAPA	ROSAMORADA
17	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	18DES0042O	MATUTINO	SAN ANDRÉS	SANTIAGO, IXC.
18	NAYA'RI	18DES0045L	MATUTINO	PRESIDIO DE LOS REYES	RUÍZ
19	IGNACIO ZARAGOZA	18DES0054T	MATUTINO	TUXPAN	TUXPAN
20	LEYES DE REFORMA	18DES0001O	MATUTINO	SANTIAGO, IXCUINTLA	SANTIAGO, IXC.
			VESPERTINO		
21	VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	18DES0006J	MATUTINO	VILLA HIDALGO	SANTIAGO, IXC.
22	JOSÉ MARÍA MERCADO	18DES0020C	MATUTINO	SAN BLAS	SAN BLAS
23	FRANCISCO J. MUJICA	18DES0026X	MATUTINO	AMAPA	SANTIAGO. IXC.
24	JUAN ESCUTIA	18DES0032H	MATUTINO	LA PRESA	SANTIAGO, IXC.

25	NARCISO BASSOLS	18DES0040Q	MATUTINO	PUERTA DE MANGOS	SANTIAGO, IXC.
26	FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO	18DES0052V	COMPLETO	EL CAPOMAL	SANTIAGO, IXC.
27	JUVENTINO ESPINOSA SANCHEZ	18DES0002N	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
			VESPERTINO		
28	PRESIDENTE CARDENAS	18DES0010W	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
			VESPERTINO		
29	MAXIMINO HERNÁNDEZ ESCANIO	18DES0013T	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
30	JUAN ESPINOSA BÁVARA	18DES0034F	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
			VESPERTINO		
31	REY NAYAR	18DES0041P	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
32	PLAN DE AYALA	18DES0015R	MATUTINO	LAPENITA DE JALTEMBA	COMPOSTELA
			VESPERTINO		
33	RAÚL ERNESTO DELGADO BARRIO	18DES0017P	MATUTINO	COMPOSTELA	COMPOSTELA
			VESPERTINO		
34	MOISÉS SAENZ GARZA	18DES0023Z	MATUTINO	JALCOCOTÁN	SAN BLAS
35	AMADO NERVO	18DES0033G	MATUTINO	MECATÁN	SAN BLAS
36	15 DE DICIEMBRE	18DES0037C	MATUTINO	ZACUALPAN	COMPOSTELA
37	TIERRA Y LIBERTAD	18DES0053U	MATUTINO	MONTEÓN	COMPOSTELA
38	AMADO NERVO	18DES0005K	MATUTINO	IXTLÁN DEL RÍO	IXTLÁN DEL RÍO
			VESPERTINO		
39	REVOLUCIÓN	18DES0008H	MATUTINO	AHUACATLÁN	AHUACATLÁN
40	RICARDO FLORES MAGÓN	18DES0009G	MATUTINO	JALA	JALA
41	IGNACIO ALLENDE	18DES0019N	MATUTINO	AMATLÁN DE CAÑAS	AMATLÁN DE CAÑAS
42	NEZAHUALCOYOTL	18DES0022A	MATUTINO	TEPUZHUACÁN	AMATLÁN DE

					CAÑAS
43	CUITLAHUA	18DES0036D	MATUTINO	ROSA BLANCA	JALA
44	ADOLFO LOPEZ MATEOS	18DES0056R	MATUTINO	MEXPAN	IXTLÁN DEL RÍO
45	FELIPE CARRILLO PUERTO	18DES0057Q	MATUTINO	MEZQUITES	AMATLÁN DE CAÑAS
46	CUAUHTEMOC	18DES0058P	MATUTINO	COFRADIA DE JUANACATLÁN	JALA
47	LÁZARO CÁRDENAS	18DES0065Z	MATUTINO	IXTLÁN DEL RÍO	IXTLÁN DEL RÍO
48	AQULES SERDAN	18DES0014S	COMPLETO	AQUILES SERDAN	XALISCO
49	CUAUHTEMOC	18DES0029U	MATUTINO	PUENTE DE CAMOTLÁN (LA YESCA)	LA YESCA
50	EMILIANO ZAPATA	18DES0035E	COMPLETO	LALABOR (SANTA MARIA DEL ORO)	SANTA MARÍA DEL ORO
51	JUSTO SIERRA	18DES0047J	MATUTINO	HUAJIMIC (LA YESCA)	LA YESCA
52	LUIS CASTILLO LEDON	18DES0051W	MATUTINO	XALISCO	XALISCO
53	FRANCISCO SEVERO MALDONADO	18DES0066Y	COMPLETO	XALISCO	XALISCO
54	EVERARDO GARCÍA VALLE	18DES00012U	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
			VESPERTINO		
55	ENRIQUE G. ELÍAS	18DES0018O	MATUTINO	TEPIC	TEPOC
56	SEVERIANO OCEGUEDA PEÑA	18DES0044M	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
			VESPERTINO		
57	PRISCILIANO SÁNCHEZ	18DES0055S	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
58	ALÍ CHUMACERO	18DES0063A	COMPLETO	TEPIC	TEPIC
59	LUIS ERNESTO MIRAMONTES CÁRDENAS	18DES0064Z	COMPLETO	TEPIC	TEPIC

60	ROBERTO GÓMEZ REYES	18DES0067X	MATUTINO	TEPIC	TEPIC
61	HERMANOS SERDAN	18DES0038B	MATUTINO VESPERTINO	SAN JOSÉ DEL VALLE	BAHÍA DE BANDERAS
62	FRAY JUNÍPERO SERRA	18DES0039A	MATUTINO VESPERTINO	BUCERÍAS	BAHÍA DE BANDERAS
63	ESTEBAN BACA CALDERON	18DES0043N	MATUTINO	EL COLOMO	BAHÍA DE BANDERAS
64	REVOLUCIÓN MEXICANA	18DES0060D	MATUTINO	SAYULITA	BAHÍA DE BANDERAS
65	ALÍ CHUMACERO	18DES0062B	MATUTINO VESPERTINO	FRACCIONAMIENTO SANTA FE	BAHÍA DE BANDERAS

* Elaboración propia

En la anterior tabla se presentan los datos del nombre, clave, turno, lugar y municipio, de las 65 instituciones educativas pertenecientes a la modalidad de secundarias generales del sistema federal, en el estado de Nayarit.

Tabla 2: Datos estadísticos del total de Trabajadores de la Educación de las Escuelas Secundaria Generales del sistema federal

No. PROG.	NOMBRE	TURN O	TOTAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN				
			2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
	LEYES DE REFORMA	00	5 2	5 3	59	48	59
	LEYES DE REFORMA	00	4 9	4 9	44	27	39
	EMILIANO ZAPATA	00	4 6	4 6	45	39	37
	NIÑOS HEROES	00	5 3	5 5	59	54	56
	VASCO DE		1	1	14	14	15

	QUIROGA	00	3	4			
	LAZARO CARDENAS	00	2 8	2 7	28	26	28
	13 DE JUNIO	00	2 3	2 2	20	19	16
	BENITO JUAREZ	00	1 3	1 4	12	10	9
	ISIDORO PERALTA AVENA	00	1 5	1 5	13	13	12
0	REY CORINCA	00	1 2	1 3	13	14	16
1	CANUTO ARANDA LORA	00	1 1	1 3	13	13	12
2	JOSE VASCONCELOS	00	2 9	2 8	31	30	30
3	HERIBERTO JARA	00	5 3	5 4	54	58	57
4	HERIBERTO JARA	00	4 2	3 7	DE SAPARECE	0	0
5	JOSE GUADALUPE NAJERA	00	3 8	4 0	39	41	39
6	RAMON LOPEZ VELARDE	00	2 1	2 1	17	18	19
7	VENUSTIANO CARRANZA	00	1 6	1 5	15	15	17
8	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	00	1 9	1 9	19	17	16
9	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	00	1 6	1 5	21	17	14

0	NAYA'RI	00	3	1 2	17	18	15
1	IGNACIO ZARAGOZA	00	5	2 1	32	30	30
2	LEYES DE REFORMA	00	6	5 8	53	53	57
3	LEYES DE REFORMA	00	1	6 4	60	48	60
4	VALENT IN GOMEZ FARIAS	00	7	4 9	63	50	52
5	VALENT IN GOMEZ FARIAS	00	0	4 5	3 DESAPAREC E	0	0
6	JOSE MARIA MERCADO	00	0	3 4	32	31	34
7	FRANCI SCO J. MUGICA	00	2	2 3	28	29	28
8	JUAN ESCUTIA	00	5	2 5	27	26	27
9	NARCIS O BASSOLS	00	3	2 3	24	20	19
0	FRANCI SCO JAVIER CLAVIJERO	00	0	1 1	12	16	15
1	FERNAN DO SEDANO	00	1	1 1	13	14	16
2	JUVENT INO ESPINOSA SANCHEZ	00	4	7 7	70	65	72
3	JUVENT INO ESPINOSA SANCHEZ	00	3	7 2	71	75	67

4	PRESIDE NTE CARDENAS	00	5	6 3	6 64	62	57
5	PRESIDE NTE CARDENAS	00	2	5 3	5 64	54	47
6	MAXIMI NO HERNANDEZ ESCANIO	00	7	6 7	5 59	68	67
7	MAXIMI NO HERNANDEZ ESCANIO	00	2	6 4	4 26	DE SAPARECE	0
8	JUAN ESPINOSA BAVARA	00	6	4 1	4 42	40	41
9	JUAN ESPINOSA BAVARA	00	1	5 8	3 45	37	33
0	REY NAYAR	00	6	4 5	4 41	45	44
1	PLAN DE AYALA	00	0	5 8	4 47	46	46
2	PLAN DE AYALA	00	9	2 9	2 27	26	26
3	RAUL ERNESTO DELGADO BARRIOS	00	5	4 3	4 42	40	54
4	RAUL ERNESTO DELGADO BARRIOS	00	6	4 6	4 45	46	44
5	MOISES SAENZ GARZA	00	6	2 0	3 27	27	28
6	AMADO NERVO	00	3	2 3	2 23	23	25

7	15 DE DICIEMBRE	00	0	4	4	39	36	35
8	TIERRA Y LIBERTAD	00	8	1	2	21	19	20
9	AMADO NERVO	00	2	7	7	76	72	71
0	AMADO NERVO	00	7	7	8	73	68	73
1	REVOLU CION	00	0	5	4	49	45	41
2	RICARD O FLORES MAGON	00	1	7	6	67	65	64
3	IGNACI O ALLENDE	00	4	3	3	38	35	28
4	NEZAH UALCOYOTL	00	4	1	1	13	13	14
5	CUITLA HUAC	00	8	2	2	31	28	36
6	ADOLFO LOPEZ MATEOS	00	2	2	2	19	18	17
7	FELIPE CARRILLO PUERTO	00	3	1	1	14	14	13
8	CUAUH TEMOC	00	7	1	1	21	19	17
9	LAZARO CARDENAS	00		0	1	17	18	20
0	AQUILE S SERDAN	00	3	2	2	24	26	27
1	CUAUH TEMOC	00	3	2	2	24	22	23
	EMILIA			2	2	29	29	30

2	NO ZAPATA	00	8	7			
3	JUSTO SIERRA	00	8	9	9	11	11
4	LUIS CASTILLO LEDON	00	4	5	49	50	51
5	LUIS CASTILLO LEDON	00	4	4	37	24	DE SAPARECE
6	FRANCI SCO SEVERO MALDONADO	00	0	0	14	26	35
7	EVERAR DO GARCIA VALLE	00	1	3	40	43	45
8	EVERAR DO GARCIA VALLE	00	0	2	39	52	55
9	ENRIQU E G. ELIAS	00	7	6	75	72	69
0	ENRIQU E G. ELIAS	00	5	4	DE SAPARECE	0	0
1	SEVERI ANO OCEGUEDA PEÑA	00	6	5	58	62	61
2	SEVERI ANO OCEGUEDA PEÑA	00	6	7	74	69	69
3	PRISCILI ANO SANCHEZ	00	4	4	39	44	44
4	ALI CHUMACERO	00	1	2	22	25	30
5	LUIS ERNESTO	00	0	1	30	41	37

	MIRAMONTES CARDENAS						
6	ROBERT O GOMEZ REYES	00	0	0	0	0	9
7	HERMA NOS SERDAN	00	4 8	4 9	46	49	53
8	HERMA NOS SERDAN	00	5 9	6 2	67	56	50
9	FRAY JUNIPERO SERRA	00	3 4	3 3	35	31	33
0	FRAY JUNIPERO SERRA	00	3 7	0	43	42	41
1	ESTEBA N BACA CALDERON	00	1 5	1 5	15	15	14
2	REVOLU CION MEXICANA	00	1 5	1 7	15	18	17
3	ALI CHUMACERO	00	2 3	3 9	39	31	33
4	ALI CHUMACERO	00	0	0	14	14	13

* Elaboración propia.

La tabla número 2, nos refleja el comportamiento en los periodos escolares de 2012-2013 hasta 2016-2017 del total del número de Trabajadores de la educación por ciclo escolar. La tabla también presenta en estos periodos la desaparición de 5 centros educativos: 2 pertenecen a instituciones fuera del Municipio Tepic y 3 dentro de nuestra muestra de investigación.

Tabla 3: Escuelas secundarias en su modalidad de generales del sistema federal, que presentan problemas de déficit de trabajadores de la educación en el Estado de Nayarit

		NOMBR		2		2		201		201		201	
o.	E	URNO	012-2013	013-2014	4-2015		5-2016		6-2017				
ROG.													
		HERIBE		5	5		54		58		57		
		RTO JARA	00	3	4								
		HERIBE		4	3		DE		0		0		
		RTO JARA	00	2	7		SAPARECE						
		VALENT		4	4		63		50		52		
		IN GOMEZ FARIAS	00	7	9								
		VALENT		4	3		DE		0		0		
		IN GOMEZ FARIAS	00	0	5		SAPARECE						
		MAXIMI		6	5		59		68		67		
		NO HERNANDEZ ESCANIO	00	7	7								
		MAXIMI		6	4		26		DE		0		
		NO HERNANDEZ ESCANIO	00	2	4		SAPARECE						
		LUIS		4	5		49		50		51		
		CASTILLO LEDON	00	4	1								
		LUIS		4	4		37		24		DE		
		CASTILLO LEDON	00	8	6				SAPARECE				
		ENRIQU		7	6		75		72		69		
		E G. ELIAS	00	0	4								
		ENRIQU		5	4		DE		0		0		
		E G. ELIAS	00	4	4		SAPARECE						

* Elaboración propia.

Los datos de la tabla nos dicen que en 2015-2016 desaparece la escuela ubicada dentro de la muestra correspondiente, la Secundaria Federal No. 13 “Maximino Hernández Escanio” quien al término del periodo 2014-2015 contaba con 26 trabajadores de la educación, dando como resultado su inminente reubicación.

En el periodo de 2014-2015 desaparece el turno vespertino de la escuela secundaria Federal 18 “Enrique G. Elías” con un excedente de 44 trabajadores de la educación.

En el periodo 2016-2017 desaparece el turno vespertino de la escuela secundaria federal 51 “Luis Castillo Ledón” con un excedente de 24 trabajadores de la educación.

En el periodo 2016-2017 se crea la escuela secundaria federal “Roberto Gómez Reyes” con 9 trabajadores de la educación.

Tabla 4: Datos estadísticos del total de escuelas por período escolar.

PERIODO	TOTAL ESCUELAS	DE DE ESCUELAS	INCREMENTO DE ESCUELAS	DESAPARICIÓN DE ESCUELAS
2012-2013	78			
2013-2014	80		2	
2014-2015	80		3	3
2015-2016	80		0	1
2016-2017	79		1	1

* Elaboración propia.

Se puede observar en la tabla que del período escolar 2013-2014 al 2016-2017 se han creado 5 instituciones educativas. De igual manera, se presenta el dato sobre el cierre de 5 centros escolares durante los períodos escolares 2014-2015 a 2016-2017.

Tabla 5: Datos generales del Déficit de trabajadores de la educación durante los periodos escolares 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017.

PERIODO	DÉFICIT DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
2014 – 2015	116

2015 – 2016	26
2016 – 2017	24

Esta tabla nos presenta el total general de **excedentes** que origina el cierre de centros educativos en el estado de Nayarit, de las escuelas secundarias en su modalidad de generales durante los periodos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017. Se observa que en 2014-2015 el déficit de trabajadores de la educación fue bastante, provocando que la reubicación de algunos de ellos no correspondiera a sus intereses personales, afectando así sus derechos laborales. Este impacto se ha estado presentando en los períodos subsecuentes como se puede apreciar, si bien en menos proporción, pero latente.

Tabla 6: Datos estadísticos de deserción escolar de las 11 Escuelas Secundaria Generales del sistema federal del Municipio de Tepic.

DESERTORES							
o. Prog.	NOMBRE DE LA ESCUELA	DE E	CLAV URNO	T	2 012-2013	2 013-2014	2014- 2015
	JUVENTINO		18DES	1	2	2	15
	ESPINOSA SANCHEZ	002N	00	3	8		
	JUVENTINO		18DES	2	3	6	57
	ESPINOSA SANCHEZ	002N	00	5	5		
	PRESIDENTE		18DES	1	3	4	41
	CARDENAS	0010W	00	8	0		
	PRESIDENTE		18DES	2	3	6	82
	CARDENAS	0010W	00	2	5		
	MAXIMINO		18DES	1	3	3	44
	HERNANDEZ	0013T	00	7	9		
	ESCANIO						
	MAXIMINO		18DES	2	2	2	12
	HERNANDEZ	0013T	00	4	0		
	ESCANIO						
	JUAN		18DES	1	1	3	7

	ESPINOSA BAVARA	0034F	00	3			
	JUAN		18DES	2	4	1	23
	ESPINOSA BAVARA	0034F	00	3	4		
	REY NAYAR		18DES	1	5	8	13
		0041P	00				
	EVERARDO		18DES	1	4	4	52
	GARCIA VALLE	0012U	00	5	6		
	EVERARDO		18DES	2		1	70
	GARCIA VALLE	0012U	00		6		
	ENRIQUE G.		18DES	1	5	8	123
	ELIAS	0018O	00	1	1		
	ENRIQUE G.		18DES	2	0	3	DESAPA
	ELIAS	0018O	00		1	RECE	
	SEVERIANO		18DES	1	2	2	21
	OCEGUEDA PEÑA	0044M	00	6	3		
	SEVERIANO		18DES	2	3	4	60
	OCEGUEDA PEÑA	0044M	00	3	3		
	PRISCILIANO		18DES	1	3	3	29
	SANCHEZ	0055S	00	1	3		
	ALI		18DES	5	9	6	7
0	CHUMACERO	0063A	00				
	LUIS		18DES	5		0	0
1	ERNESTO	0064Z	00				
	MIRAMONTES						
	CARDENAS						

*Elaboración propia.

La tabla anterior nos presenta el comportamiento de la deserción escolar en las escuelas que forman parte de la región centro del Municipio de Tepic, como se puede observar la situación que es preocupante, ya que se demuestra con estos datos estadísticos la tendencia de este indicador educativo a la alza.

Una institución que se ha afectado más es la “Maximino Hernández Escanio”, mejor conocida como la “Federal 13”, ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas, si bien durante los tres períodos señalados en la tabla ha ido en aumento la deserción escolar, actualmente esta escuela ha

cerrado su turno vespertino, por falta de alumnos. Decir que en 2014-2015 abandonaron la escuela 44 alumnos, es estar hablando de 1 grupo y medio.

Lo mismo le sucede a la Escuela “Enrique G. Elías”, mejor conocida como la “Federal 18” que sus datos nos indican que ha ido en aumento el índice de desertores, en 2012-2013 presenta 51 desertores, esto es, equivale en grupos a un total de 2; en 2013-2014 su tendencia a la alza continuó reportándose el dato de 81 alumnos que abandonaron la institución; en 2014-2015 la suma asciende estratosféricamente a 123, esto es, origina el cierre del turno vespertino, para quedar únicamente el turno matutino conservándose hasta el momento así. Cabe mencionar que estratégicamente esta institución se le ha encomendado utilizar la estrategia del programa de Tiempo Completo, como una posibilidad que venga a disminuir este problema.

La Escuela “Juan Espinoza Bávara”, mejor conocida como la “Federal 34”, presenta también un comportamiento a la alza en el turno vespertino, si bien tuvo una ligera disminución en los períodos 2013-2014 y 2014-2015 sigue latente el problema.

La Federal 10 “Presidente Cárdenas”, presenta una tendencia preocupante, si bien sigue actualmente conservando sus turnos, el número de alumnos es muy bajo y los desertores cada día en aumento.

La Escuela “Everardo García Valle” ubicada en una colonia de reciente fundación, pero con bastante población, su comportamiento es muy radical, por un lado tiene mucho desertor, por otro, se dan de alta constantemente, por ser una zona de migración.

A continuación presento una tabla que nos ilustra el comportamiento de las Instituciones educativas arriba señaladas en cuanto al número de grupos:

Tabla 7: Datos estadísticos del número de grupos por ciclo escolar 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015.

NOMB RE DE LA ESCUELA Y GRADO	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
	TOTAL			TOTAL			TOTAL		
JUVE NTINO ESPINOZA	T M	T V	T V	T M	T V	T V	T M	T V	T V
GRUP	8			6	6		6	6	
OS 1°		6			8			8	

2°			6			8	4		€	6
3°			6			6	8		8	6
PRESI			T			T	T		T	T
DENTE	M		V	V		M	V	V	M	V
CÁRDENAS										
GRUP			6			6	6		€	4
OS 1°				9			9			9
2°			6			€	3		€	5
3°			6			6	2		€	2
MAXI			T			T	T		T	T
MINO	M		V	V		M	V	V	M	V
HERNANDEZ										
ESCANIO										
GRUP			6			6	2		€	0
OS 1°				7			4			0
2°			6			€	2		€	1
3°			6			6	2		€	1
JUAN			T			T	T		T	T
ESPINOZA	M		V	V		M	V	V	M	V
BÁVARA										
GRUP			4			4	4		4	3
OS 1°				1			0			0
2°			4			4	2		4	3
3°			4			4	2		4	2
REY			T			T	T		T	T
NAYAR	M		V			M	V		M	V
GRUP			4			4	-		4	-
OS 1°				-	2		-	2		-
2°			4			4	-		4	-
			-			-			-	
3°			4			4	-		4	-
			-			-			-	

EVER ARDO GARCIA VALLE									
	M	T V		M	T V	T V	M	T V	T V
GRUP		4			4	4		4	4
OS 1°		-				4			0
2°		2			4	0		4	4
		-							
3°		1			2	0		4	0
		-							
ENRI QUE G. ELÍAS									
	M	T V	V	M	T V	T V	C	T V	T C
GRUP		6			6	2		6	-
OS 1°			0			4		-	8
2°		6			6	2		6	-
								-	
3°		6			6	2		6	-
								-	
SEVE RIANO OCEGUEDA									
	M	T V	V	M	T V	T V	M	T V	T V
GRUP		5			5	5		5	5
OS 1°			0			0			0
2°		5			5	5		5	5
3°		5			5	5		5	5
PRISC ILIANO SANCHEZ									
	M	T V		M	T V		M	T V	T
GRUP		4			5	-		5	-
OS 1°		-	2		-	3		--	4
2°		4			4	-		5	-
		---			-			-	
3°		4			4	-		4	-

ALÍ CHUMACERO						LUIS ERNESTO MIRAMONTES			
M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
GRUP		-		1	-		1	-	
OS 1°	-			-		-			-
2°		-		1	-		1	-	
		-		-		-		-	
3°		-		1	-		1	-	
		-		-		-		-	
GRUP		-		3	-		2	-	
OS 1°	-	--	-	-		-		-	
2°		-		0	-		3	-	
		-	-	-		-		-	
3°		-		0	-		0	-	
		-	-	-		-		-	

A continuación presentaré los datos estadísticos por escuela, de las 11 que pertenecen a la región centro del Municipio de Tepic, de su comportamiento en el indicador de deserción y su impacto educativo.

Nayarit cuenta con un universo de 65 Instituciones Educativas que pertenecen al nivel de Secundarias en su modalidad de generales del sistema federalizado. La muestra de investigación es de un total de 11 escuelas que pertenecen al municipio de Tepic, que también se le conoce como Región Centro.

2015 tienen las 11 instituciones educativas con el tema de deserción escolar y las cuáles para cualquier consulta están anexas a este documento. También esta información me permitió elaborar las tablas anteriormente analizadas, por eso y a partir de estas, me sujetaré a extraer únicamente el comportamiento del número de alumnos de las 11 instituciones educativas del Municipio de Tepic.

Tabla 8: Tablas del número de alumnos por institución educativa y por ciclos escolares 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 .

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “JUVENTINO ESPINOZA SÁNCHEZ”										
(CENTRO)										
RUPO	G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
		1	1	1	1	1	1	1	1	1
	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.	
1		2	1	1	2	2	1	2	1	1
°	98	20	,138	59	10	,253	34	37	,188	
2		2	1		3	1		2	1	
°	60	27		01	27		65	78		
3		2	9		2	1		2	8	
°	40	3		43	13		88	6		
S		7	3		8	4		7	4	
UBTOT.	98	40		03	50		87	01		

En el año 2012-2013 esta institución educativa tuvo una inscripción al inicio del ciclo escolar de 1,138 alumnos, 798 corresponden al turno matutino y 340 al turno vespertino. En 2013-2014 la matrícula subió a 1,253, correspondiendo a 803 al turno matutino y 450 al turno vespertino. En 2014-2015 la matrícula bajo a 1,188 alumnos, 787 en el turno matutino y 401 en el vespertino.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “PRESIDENTE CÁRDENAS”										
(COLONIA SANTA TERESITA)										
RUPO	G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
		1	1	1	1	1	1	1	1	1

	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.
1	1	7	6	2	1	8	1	1	8
°	84	1	94	09	77	44	62	23	69
2	1	5		1	8		2	1	
°	75	7		65	6		03	70	
3	1	6		1	5		1	5	
°	45	2		52	5		52	9	
S	5	1		5	3		5	3	
UBTOT.	04	90		26	18		17	52	

En el año 2012-2013 esta institución educativa tuvo una inscripción al inicio del ciclo escolar de 694 alumnos, 504 corresponden al turno matutino y 190 al turno vespertino. En 2013-2014 la matrícula subió a 844, correspondiendo a 526 al turno matutino y 318 al turno vespertino. En 2014-2015 la matrícula tuvo un ligero aumento a 869 alumnos, 517 en el turno matutino y 352 en el vespertino. Se puede apreciar que el turno vespertino estuvo muy fortalecido en su matrícula

.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “MAXIMINO HERNÁNDEZ ESCANIO”

(COLONIA LÁZARO CÁRDENAS)

G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
RUPO	T	T	T	T	T	T	T	T	T
	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.
1	1	4	5	2	4	6	2	0	6
°	62	0	73	09	0	10	01		02
2	1	3		1	3		1	2	
°	35	9		68	0		88	4	
3	1	3		1	3		1	3	
°	60	7		27	6		56	3	
S	4	1		5	1		5	5	

UBTOT.	57	16		04	06		45	7	
---------------	----	----	--	----	----	--	----	---	--

En 2012-2013 esta institución educativa tuvo una inscripción al inicio del ciclo escolar de 573 alumnos, 457 corresponden al turno matutino y 116 al turno vespertino. En 2013-2014 la matrícula subió a 610, correspondiendo a 504 al turno matutino y 106 al turno vespertino. En 2014-2015 la matrícula tuvo un o aumento a 602 alumnos, 545 en el turno matutino y 57 en el vespertino. El analizar la información nos podemos dar cuenta que el turno vespertino tuvo una marcada baja y es insostenible por el número de alumnos.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “JUAN ESPINOZA BÁVARA”

(COLONIA EL RODEO)

G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
RUPO	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.
1°	37	7	71	31	10	66	20	0	73
2°	30	4		22	1		38	8	
3°	24	9		26	6		07	0	
S									
UBTOT.	91	80		79	87		65	08	

En 2012-2013 esta institución educativa tuvo una inscripción al inicio del ciclo escolar de 571 alumnos, 391 corresponden al turno matutino y 180 al turno vespertino. En 2013-2014 la matrícula bajo ligeramente a 566, correspondiendo a 379 al turno matutino y 187 al turno vespertino. En 2014-2015 la matrícula tuvo pequeño aumento a 573 alumnos, 365 en el turno matutino y 208 en el vespertino. El analizar la información nos podemos dar cuenta que el turno

vespertino tuvo una subida, sin embargo, es necesario buscar estrategias porque se visualiza una disminución de alumnos tanto en el turno matutino como en el vespertino.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “REY NAYAR”											
(COLONIA OJO DE AGUA)											
RUPO	G	2012-2013			2013-2014			2014-2015			
		]	]	]	]	]	]	]	]	]	
	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.		
	1°	1	-	4	1	-	4	1	-	4	
		48	-	29	52	-	53	55	-	62	
2°	1	-		1	-		1	-			
	44	-		54	-		56	-			
3°	1	-		1	-		1	-			
	37	-		47	-		51	-			
S	4	-		4	-		4	-			
UBTOT.	29	-		53	-		62	-			

Esta institución educativa es de un solo turno, podemos observar en la tabla que ha conservado la matrícula.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “EVERARDO GARCÍA VALLE”										
(COLONIA LA CANTERA)										
RUPO	G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
		T	T	T	T	T	T	T	T	T
	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.	
1°	1	1	-	2	1	1	5	1	1	6
	39	-	62	43	41	10	20	34	71	
2°	2	7	-		1	-		1	1	
	5	-		56	-		53	09		
3°	3	4	-		7	-		1	-	
	8	-		0	-		55	-		

S	2	-	3	1	4	2
UBTOT.	62	-	69	41	28	43

Esta institución está enclavada en una zona de mucha población, es una colonia nueva pero con todos los servicios, es considerada clase media baja. Es una de las colonias más pobladas de Tepic, la mayoría de las escuelas cuentan con una población escolar bastante importante, como un dato importante y que repercute en la matrícula en secundarias es que esa colonia cuenta con una de las escuelas más grandes del Estado de Nayarit, con 18 grupos en el turno matutino y 18 grupos en el turno vespertino. Por esa razón podemos apreciar en la tabla la población con la que cuenta la escuela, como también nos muestra la tabla que con 141 alumnos de primer grado, se apertura el turno vespertino en 2013-2014, y para 2014-2015 de 510 alumnos inscritos, pasó a 671.

Podemos también observar en la tabla, que el número de alumnos en primer grado en el período 2014-2015 presentó una baja en la inscripción de manera considerable, 23 alumnos menos que en 2013-2014 que equivaldría a un grupo aproximadamente.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL "ENRIQUE G. ELÍAS"

(COLONIA CHAPULTEPEC)

G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
°	85	4	76	16	0	49	23	-	94
2	1	5		1	4		2	-	
°	81	0		96	4		53	-	
3	1	5		1	6		2	-	
°	70	6		82	1		18	-	
S	5	1		5	1		6	-	

UBTOT.	36	40		94	55		94	-	
---------------	----	----	--	----	----	--	----	---	--

La escuela Enrique G. Elías mejor conocida como la Federal 18 se encuentra ubicada en una zona de clase media baja. La tabla nos presenta la gran dificultad que tiene la institución de conservar el turno vespertino, para 2014-2015 desaparece. Otro dato que se observa es la disminución en el número de matriculados en 2014-2015 al año anterior, 55 alumnos menos, lo que equivale a dos grupos.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “SEVERIANO OCEGUEDA PEÑA”

(CENTRO)

G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.
RUPO									
1°	13	66	,002	06	79	,048	90	77	,094
2°	08	06		08	75		02	79	
3°	01	08		88	2		03	43	
S	€	3		€	2		€	2	
UBTOT.	22	80		02	46		95	99	

Esta institución educativa está ubicada en una de las zonas más privilegiadas de Tepic, zona centro. La tabla nos muestra que ha conservada su matrícula.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “PRISCILIANO SÁNCHEZ”

(FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE)

G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
	M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.
RUPO									

	1	1	-	4	1	-	4	1	-	4
°	36	-	47	58	-	34	30	-	40	
	2	1	-		1	-		1	-	
°	49	-		26	-		62	-		
	3	1	-		1	-		1	-	
°	62	-		50	-		48	-		
	S	4	-		4	-		4	-	
UBTOT.	47	-		34	-		40	-		

Esta institución se encuentra ubicada en zona exclusiva de Tepic, Nayarit, acuden alumnos de diferentes puntos de la ciudad, es de un solo turno. En lo general se puede observar en la tabla que se presenta una baja en la matrícula en los diferentes grupos y ciclos.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL "ALÍ CHUMACERO"

(COLONIA VALLE REAL)

RUPO	G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
		M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.
	1	3	-		1	1	-	6	4	-
°	5	-	05		6	-	8	4	-	21
	2	3	-		2	-		4	-	
°	8	-			7	-		5	-	
	3	3	-		2	-		3	-	
°	2	-			5	-		2	-	
	S	1	-		6	-		1	-	

UBTOT.	05	-		8	-		21	-	
---------------	----	---	--	---	---	--	----	---	--

A pesar que esta escuela desde su creación inicio con muchos problemas, su matrícula ha ido en aumento. 2013-2014 fue el período más complicado, pero afortunadamente en 2014-2015 se recuperó mejorando su matrícula.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL “LUIS ERNESTO MIRAMOENTE CARDENAS”

(FRACCIONAMIENTO MONTECARLO)

RUPO	G	2012-2013			2013-2014			2014-2015		
		M	V	OT.	M	V	OT.	M	V	OT.
1		-	-	-	7	-	7	7	-	1
°		-	-	-	7	-	7	3	-	64
2		-	-	-	-	-	-	9	-	-
°		-	-	-	-	-	-	1	-	-
3		-	-	-	-	-	-	-	-	-
°		-	-	-	-	-	-	-	-	-
S		-	-	-	7	-	-	1	-	-
UBTOT.		-	-	-	7	-	-	64	-	-

Esta institución es de las más alejadas, sin embargo, está enclavada en un fraccionamiento donde la mayoría de los habitantes son profesionistas. Ha mejorado considerablemente su matrícula, se puede observar en más del 50% del periodo 2013-2014. Aunque el número de alumnos inscritos a primero presente una lee disminución.

Capítulo IV: Metodología de la Investigación

La investigación se centró en 11 Escuelas Secundarias Federales del Municipio de Tepic, de un total de 65 que se encuentran en todo el Estado, durante los periodos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015.

El fenómeno se observó y se indagó desde varias perspectivas con la finalidad de acceder a las razones que llevaron a quienes dejaron de asistir a su escuela. Se construyeron instrumentos para recoger datos en campo: guión de entrevista.

Para conocer las percepciones cualitativas del tema que me ocupa en esta investigación y acercarme más a las razones que orillan a los alumnos a abandonar sus estudios, apliqué una entrevista a un *focus group* de cuatro personas para saber las causas de la deserción en una sola institución educativa, la Escuela Secundaria Federal “Maximino Hernández Escanio” mejor conocida como la Federal 13, que presenta este fenómeno en un panorama preocupante. Entrevisté como ya lo mencioné a 4 maestros trabajadores de la educación que se encuentran laborando en estos momentos y otros que ya habían estado en ciclos pasados, entre ellos, dos directivos y dos docentes, aclarando que uno de ellos también fungió como jefe del departamento de Escuelas Secundarias Generales en la Secretaría de Educación Pública en el Estado.

4.1 Directrices de la entrevista

4.1.1 ¿Cuál considera que fue el factor importante en la deserción escolar de alumno de la Escuela Secundaria Federal “Maximino Hernández Escanio”?

4.1.2 ¿Se implementó alguna estrategia para atender este problema?

a) ¿Cuál?

b) ¿Qué resultados se obtuvieron?

4.1.3 ¿Qué opinión tiene sobre qué se debe hacer, para disminuir éste indicador?

4.1.4 ¿Por qué cree que pasa este problema en esta institución?

Las respuestas que fueron proporcionadas por los entrevistados son las siguientes, para ello, se le asignó un número a cada persona:

Respuestas:

Entrevista No. 1 Director:

1. ¿Cuál considera que fue el factor importante en la deserción escolar de alumnos en la Escuela Secundaria federal “Maximino Hernández Escanio”?

Respuesta a la pregunta No. 1:

- a) Movilidad por cambio de empleo de padre o tutor.
- b) Situación económica de los padres de familia o tutor.
- c) Falta de motivación para seguir estudiando por parte del alumno.

2. ¿Se implementó alguna estrategia para atender este problema?

a) ¿Cuál?

b) ¿Qué resultados se obtuvieron?

Respuesta a la pregunta No. 2:

- a) Si, se ofrecieron becas alimenticias para recuperación de alumnos en situación de abandono escolar por problemas económicos.

Se realizan visitas domiciliarias para recuperación de alumnos en situación de abandono escolar y tratarlos de recuperar.

- b) Se pudieron rescatar 18 alumnos de 41 y dos se logró insertarlos en otra institución con turno vespertino.

3. ¿Qué opinión tiene sobre qué se debe hacer, para disminuir éste indicador?

Respuesta a la pregunta No. 3

Intervención de nuestras autoridades para obligar por mandato a los padres de familia a que los jóvenes tienen derecho a la educación, porque en la mayoría de los casos los papás no le dan importancia brindarles educación, hablando de nuestro contexto social en donde se ubica nuestra escuela.

4. ¿Por qué cree que pasa este problema en esta institución?

Respuesta a la pregunta No. 4:

Por la situación económica y social en donde se ubica nuestra escuela ya que en ella el 15% de nuestros padres de familia son de origen indígena y ellos acostumbran a moverse en base al

empleo y/o desarrollo de las actividades económicas de su familia, el 10% de nuestra población son alumnos con capacidades diferentes y ven a la escuela solamente como un espacio de guardería.

Entrevista No. 2 Docente:

1. ¿Cuál considera que fue el factor importante en la disminución de alumnos en esta escuela?

Respuesta a la pregunta No. 1:

- Planificación familiar
- Asistencia a escuelas privadas
- Por mal prestigio de la escuela
- Ausencia constante de docentes
- Medios de comunicación actuando en contra de la educación.

2. ¿Se implementó alguna estrategia?

Respuesta a la pregunta No. 2

a) ¿Cuál?

- Concientización con todos los actores educativos para actuar responsablemente en las acciones que les corresponden
- Llevando seguimiento de las acciones que se comprometieron a realizar
- Realizando evaluación quincenal de resultados a estrategia aplicada.

b) ¿Qué resultados se obtuvieron?

Mejoras en asistencia y por ende en rendimiento escolar.

3. ¿Qué opinión tiene sobre qué se debe hacer, para disminuir este indicador?

Respuesta a la pregunta No. 3

Concientización constante de todos los actores educativos, realizando con responsabilidad la parte que les corresponde.

4. ¿Por qué cree que pasa este problema en esta institución?

Respuesta a la pregunta No. 4

Por la zona económica en que se encuentra ubicada la institución educativa.

Entrevista No. 3: Directivo

Acerca del factor o factores que han influido en la deserción de alumnos en la Escuela Secundaria General Maximino Hernández Escanio, es consecuencia de que la institución fue fundada en 1976, catalogada como escuela de concentración donde acudían alumnos de diferentes colonias y/o ejidos pertenecientes al Municipio de Tepic aledaños al sector de ubicación de la escuela.

A partir de los años 80 se inició un proceso de fundación de Escuelas Secundarias Técnicas, Generales y Telesecundarias en toda la región Noroeste al Municipio de Tepic, incluyendo los ejidos circundantes, bajando considerablemente la matrícula.

1. ¿Cuál considera que fue el factor importante en la deserción de alumnos de la Escuela Secundaria Federal “Maximino Hernández Escanio”?

Con respecto a la deserción escolar en la Escuela Secundaria No. 13 “Maximino Hernández Escanio”, específicamente se ha venido dando por las siguientes causas:

Respuesta a la pregunta No. 1

- Alumnos que tienen necesidades de trabajar
- Por disolución de la familia entre padre y madre
- Por cambio de domicilio en la propia ciudad o fuera del estado
- El estado de pobreza en algunas familias que no permite continuar sosteniendo a varios hijos en la escuela.

2. ¿Se implementó alguna estrategia?

Respuesta a la pregunta No. 2

a. ¿Cuál?

- Implementación de los talleres para padres
- Campañas de visitas a las escuelas primarias para ofrecer el servicio educativo de la Escuela para alumnos de nuevo ingreso y/o otros grados.
- Concientización del personal docente, administrativo y manual para el cumplimiento de sus responsabilidades en tiempo y forma a efecto de garantizar a los padres de familia un servicio educativo de calidad.

b. ¿Qué resultados se obtuvieron?

Los resultados se han visto favorecidos a través de un trabajo colaborativo del personal, con el liderazgo directivo y apoyo de la supervisión escolar.

3. ¿Qué opinas que se debe hacer para disminuir este indicador?

Respuesta a la pregunta No. 3

Mi opinión personal de lo que se debe hacer para disminuir el indicador es que el colectivo escolar, bajo el liderazgo directivo, cumplan efectivamente con la obligación que tiene cada quien es específico y darle seguimiento puntual al proceso de planeación y ejecución de la Ruta de Mejora Escolar, involucrando a los padres de familia en el compromiso que les corresponda y la labor de gestión ante la autoridad educativa local para que la institución cuente con todos los apoyos necesarios en infraestructura y equipos para cumplir con los grandes objetivos de la Escuela Secundaria y el Perfil de egreso del educando.

4. ¿Por qué cree que pasa en esta institución educativa?

Repuesta a la pregunta No. 4

Por la ausencia de maestros en sus horas de clases por diversos motivos, improvisación y por consiguiente falta de estrategias didácticas adecuadas.

Una institución que ofrece un Servicio Educativo de Calidad, no tendrá problemas para captar y retener alumnos, por lo que esta línea de acción debe cumplir con la tarea educativa, en un 100% se verá relegada.

Entrevista No. 4: Docente

Uno de los grandes problemas que hay en la educación de los niños de educación secundaria es la deserción escolar que hemos detectado en el período que conozco que es de 2010 a 2014, en este período se manifestó principalmente en las escuelas de la periferia de Tepic, una de ellas es la Escuela Secundaria No. 18 “Enrique G. Elías” y otra en la Escuela Secundaria Federal No. 13 “Maximino Hernández Escanio”. Estudiamos el caso durante y algún tiempo y detectamos que era una zona en donde habitan muchas personas que llegaron a la ciudad de Tepic procedentes de diferentes municipio del estado y algunos de diferentes estados de la República.

1. ¿Cuál considera que fue el factor importante en la deserción de alumnos de la Escuela Secundaria Federal “Maximino Hernández Escanio”?

Respuesta a la pregunta No. 1

Los padres de los alumnos principalmente tenían que trabajar, dejando a sus hijos sin el apoyo que normalmente se ocupa darle, también detectamos algunos problemas de drogadicción, delincuencia y de alumnos que en su corta edad tenían que trabajar. Otro gran problema que detectamos fue que muchos alumnos llegaban a la escuela sin haber probado alimento. También detectamos alumnos con problemas de discapacidad motriz, de tal manera que se requirió solicitar el apoyo a los servicios de educación especial, mismos que logramos se instalara un centro de atención para este tipo de alumnos

2. ¿Se implementó alguna estrategia?

Respuesta a la pregunta No. 2

a. ¿Cuál?

En el caso de los alumnos que se detectó problemas motrices, se solicitó el apoyo a los Servicios de Educación Especial y logramos que se instalara un centro de atención para este tipo de alumnos.

b. ¿Qué resultados se obtuvieron?

Favorables ya como le dije logramos que los Servicios de Educación Especial llegaran a la escuela y así poder apoyar a los padres que no tienen el dinero para subsanar esta necesidad y así poder lograr que permanezcan en la escuela.

3. ¿Qué opinas que se debe de hacer para disminuir este indicador?

Respuesta a la pregunta No. 3

Es necesario hacer equipo con los maestros y padres de familia, así como alumnos y autoridades para poder implementar acciones estratégicas complementarias. Hace falta principalmente el apoyo económico para los que no tienen empleo, o abrir fuentes de empleo para que puedan apoyar a sus hijos a terminar sus estudios.

4. ¿Por qué crees que pasa en esta institución?

Respuesta a la pregunta No. 4

Por las necesidades económicas, por falta de empleo de los padres, porque los alumnos tienen que trabajar a temprana edad porque viven en pobreza.

4.2 Hallazgos encontrados

Para analizar los hallazgos encontrados en el recurso metodológico de la entrevista, es conveniente puntualizar que dos de los entrevistados: el 1 y 2 actualmente están relacionados con la institución educativa, mientras que el 3 y 4 su relación fue años pasados (2010-2014).

La respuesta a la pregunta 1 han coincidido el entrevistado 1 y la 3 en que las causas de la deserción escolar en la Escuela Secundaria Federal No. 13 “Maximino Hernández Escanio”, es la situación económica que viven las familias vecinas de esta institución educativa. También nos presentan que otra causa de deserción es la movilidad por cambios de domicilio de las familias.

La entrevista 1 coincide con la 2 en cuanto a que una de las causas es originada por la falta de motivación de los alumnos por el estudio, que la podemos relacionar con la no planificación escolar por parte de los maestros que origina que el alumno no se interese en las clases.

Todos coinciden en que se han hecho esfuerzos por mejorar los índices de este indicador educativo como es la deserción escolar por medio de visitas domiciliarias a los alumnos con problema, así como llevando a cabo campañas de concientización dirigido a todos los involucrados en el proceso educativo, sobre la gran responsabilidad que tenemos todos de recibir y dar educación.

Igualmente, en la respuesta a la pregunta No. 3 la mayoría coincide en que todos los actores educativos para disminuir el índice de desertores, se deben involucrar con responsabilidad, dando seguimiento puntual al proceso de planeación y se involucren todos en la Ruta para mejorar el proceso educativo. También nos comentan que para resolver o disminuir el índice de deserción es conveniente que las autoridades se involucren más tanto en atender mejor el servicio como en generar fuentes de empleos para las familias necesitadas.

En la respuesta a la pregunta No. 4, todos coinciden en que el problema principal de la deserción es la situación económica, así como la falta de estrategias didácticas de los maestros.

Después de analizados los hallazgos encontrados concluyo que la principal causa de deserción escolar en la Escuela Secundaria No. 13 “Maximino Hernández Escanio” del Municipio de Tepic, es la situación económica de las familias y no en gran medida pero si importante es la falta de una buena planeación y estrategias didácticas por parte de los docentes.

Capítulo V: Conclusiones y Sugerencias

5.1 Conclusiones

El tratamiento de la información sobre la deserción escolar en las Escuelas Secundarias en su modalidad de Generales del sistema federalizado del Municipio de Tepic y derivado también de sus hallazgos encontrados, concluyo con lo siguiente:

- Las Escuelas Secundarias Generales del Municipio de Tepic, están pasando por una situación de un marcado problema de deserción escolar, unas en menor grado, otras en mayor, pero en el caso de dos de ellas la Secundaria Federal “Maximino Hernández Escanio” y la “Enrique G. Elías”, sus datos son preocupantes. El análisis de los periodos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 que fueron proporcionados por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit, nos permiten concluir que para el día de hoy, el cierre de los turnos vespertinos en estas dos instituciones, ha sido originado por la deserción escolar de los alumnos.
- Los hallazgos detectados y otros encontrados en la entrevista en el *focus group*, nos permiten concluir que los problemas económicos por los que atraviesan las familias, es uno de las causas de deserción escolar.
- Igualmente otro hallazgo es que la falta de planeación y estrategias didácticas y metodológicas de los maestros, también origina desinterés en los alumnos y por consiguiente abandonan la escuela, por no verla atractiva.
- La Escuela Secundaria Federal “Enrique G. Elías” tiene las mismas características de la Escuela Secundaria Federal “Maximino Hernández Escanio” coinciden en contexto y situación problemática.
- La situación estadística aquí analizada, también nos permite concluir que en la mayoría de las instituciones educativas está latente este fenómeno.
- Para disminuir el índice de deserción escolar en los alumnos de Secundarias Generales del Municipio de Tepic, es necesario hacer campañas o jornadas de concientización, para que todos los involucrados en el proceso les quede claro que la educación tiene que ser vista y tratada con responsabilidad, que tenemos derechos y obligaciones como actores educativos para lograr por medio de las rutas de mejora nuestros objetivos como comunidad escolar.
- Este problema educativo no lacera a las familias, a los alumnos, a la comunidad escolar, también a sus trabajadores de la educación, la muestra no permite darnos cuenta que

también genera déficit de dichos trabajadores, ya que el no justificarse en su plantilla ocupacional, tiene la obligación la autoridad correspondiente de removerlos a otros centros educativos, afectándolos en su derechos e intereses personales por su movilidad inmediata.

5.2 Sugerencias

Para poder disminuir este problema, es necesario atacar las causas que generan la deserción escolar y para ello se sugiere:

- Que las autoridades educativas, directivos y docentes encargados del proceso educativo, se responsabilicen y tomen acciones que venga a contribuir en la disminución de la deserción escolar, tales como:
 - a. Que lleven a cabo reuniones calendarizadas durante todo el ciclo escolar con Padres de Familia, en donde se concientice de que es necesario que sus hijos acudan a la escuela y terminen su educación básica como herramienta indispensable para su vida profesional y laboral, para poderlo incrustar en un momento dado en el campo laboral.
 - b. Que se le dé seguimiento a la Ruta de Mejora propuesta por cada institución educativa y se evalúe su pertinencia contextualizada, porque en ella se encuentra plasmada los objetivos de cada institución educativa partiendo de la necesidad de la comunidad escolar, que no quede en papel, ni en discurso, ni por encargo, sino en acción.
 - c. Que el colectivo escolar bajo el liderazgo del directivo cumplan efectivamente con la obligación que tiene cada quien en específico y darle seguimiento puntual al proceso de planeación y ejecución de su programa educativo, sin perder de vista el perfil de egreso que queremos lograr de nuestros alumnos.

Propongo, que es necesario y oportuno y que es derivado de todas las evidencias encontradas en esta investigación, implementar un “Programa Alternativo” que pudiéramos llamar “Permanece”, que venga a contribuir a abatir la deserción escolar en nuestro estado de Nayarit. que este programa sea diseñado única y exclusivamente para ello, con sus propias reglas operativas y que se convierta en una estrategia de política pública. Los esfuerzos hasta hoy no han sido suficientes, el gobierno ha aportado recurso por medio de programas como Escuelas de Calidad, Escuelas de Tiempo Completo, Escuelas al 100, y algunos más, sin embargo sigue este fenómeno latente.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR, Luis Felipe. El estudio de las políticas públicas., Antologías de política pública, Ed. Porrúa México, D.F, 1994, 291 pp.

BACHMAN, J., Green, S., y Wirtanen, I. (1971). Deserción: ¿problema o síntoma? Ann Arbor, MI: Instituto de Investigación Social de la Universidad de Michigan.

CASTRO RAMÍREZ, Bernardo, RIVAS PALMA, Gloria. Estudio sobre el fenómeno de la deserción y retención escolar en localidades de alto riesgo. Sociedad Hoy, núm. 11, segundo semestre, 2006, pp. 35-72 Universidad de Concepción, Chile. Sociedad Hoy ISSN: 0717-3512 revsociedadhoy@udec.cl Universidad de Concepción Chile. 72 PP

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico CEDE. Detrminantes de la Deserción, Universidad dd los Andes, Facultad de Economía, Bogotá, D.C., 2014, 71 pp.

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1917, 179 pp.

CUNILL GRAU, Nuria. Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública. Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 46, febrero, 2010, pp. 41-72 Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo Caracas, Venezuela 72 PP.

CHUAYFETT CHEMOR, Emilio. Diplomado una supervisión efectiva para la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos. Estrategia Nacional para la formación de supervisores escolares. Cuaderno del Supervisor, 131 pp.

ESPÍNDOLA, Ernesto y LEÓN, Arturo. La deserción escolar en América Latina: Un tema prioritario para la Agenda Regional, Revista Iberoamericana de Educación, septiembre-diciembre, número 030, Organización de Estados iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Madrid, España 2002, 62 pp.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA Lucio, Pilar (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. McGraw-Hill/Interamericana. Iztapalapa, México.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 19-01-2018. 74 PP.

NAVARRO Sandoval, Norma Luz. Marginación escolares en los jóvenes. Aproximación a las causas de abandono, Revista de Información y Análisis núm. 15, 2001, 50 pp.

OSORIO Jiménez, Javier. “Factores que inciden en la deserción escolar a nivel superior”, Reporte de investigación No. 68, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (División de Ciencias Básicas e Ingeniería), México, 1982, 53 p.

OSORIO, Iván y HERNÁNDEZ, Mauricio. Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, Colombia, 2006, 308 pp.

ROMÁN C. Marcela, Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto reice. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 11, núm. 2, 2013, pp. 33-59 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar España.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Estadística del Sistema Educativo. Nayarit. Ciclo Escolar 2016-2017, 2017, 2 pp. Tomado de:
http://www.sniesep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_18NAY.pdf

VEGA López, Josue.et.al. Políticas Públicas y Presupuestos con Perspectiva de Derechos Humanos, Manual Operativo para Servidoras y Servidores Públicos, Ed. OACNUDH, ed. 2010, México, D.F., 2010, 61 pp.

VÁZQUEZ, Daniel y DELAPLACE, Domitille. Políticas Públicas con Perspectiva de Derechos Humanos: un campo en construcción. Revista internacional de derechos humanos, jun. 2011 Semestral Edición en Español, 220 PP.

ANEXOS

ANEXO I: TABLA: Desertores en Escuelas Secundarias Generales en el Estado de Nayarit

DESERTORES								
o. Prog.	NOMBRE DE LA ESCUELA		CLAVE	T	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2014-2015
			URNO					
	LEYES DE REFORMA	0004L	18DES00	19	30	20		44
	LEYES DE REFORMA	0004L	18DES00	29	40	21		12
	EMILIANO ZAPATA	0007I	18DES00	10	00	00		0
	NIÑOS HEROES	0016Q	18DES00	10	00	21		30
	VASCO QUIROGA	0025Y	18DES00	10	30	00		0
	LAZARO CARDENAS	0027W	18DES00	10	30	27		5
	13 DE JUNIO	0030J	18DES00	10	20	30		3
	BENITO JUAREZ	0046K	18DES00	16	10	13		15
	ISIDORO PERALTA AVENA	0048I	18DES00	10	00	00		0
0	REY CORINCA	0049H	18DES00	10	10	00		1
1	CANUTO ARANDA LORA	0050X	18DES00	10	00	10		0
2	JOSE VASCONCELOS	0061C	18DES00	10	10	19		7

	HERIBERTO		18DES		1	2	2	53
3	JARA	0003M	00		7	7		
4	HERIBERTO		18DES		2	2	2	DESAPA
	JARA	0003M	00		4	7	RECE	
	JOSE		18DES		1	3	3	35
5	GUADALUPE NAJERA	0011V	00		1	0		
6	RAMON LOPEZ		18DES		1	1	1	11
	VELARDE	0024Z	00		4			
	VENUSTIANO		18DES		5	3	6	4
7	CARRANZA	0028V	00					
8	IGNACIO		18DES		1	6	5	7
	MANUEL ALTAMIRANO	0031I	00					
	IGNACIO		18DES		1	2	6	4
9	MANUEL ALTAMIRANO	0042O	00					
0	NAYARI		18DES		1	2	6	24
		0045L	00		3			
	IGNACIO		18DES		1	3	2	13
1	ZARAGOZA	0054T	00		2	6		
2	LEYES DE		18DES		1	2	2	32
	REFORMA	0001O	00		3	8		
	LEYES DE		18DES		2	3	3	59
3	REFORMA	0001O	00		7	3		
4	VALENTIN		18DES		1	2	1	24
	GOMEZ FARIAS	006J	00		5	0		
5	VALENTIN		18DES		2	1	1	DESAPA
	GOMEZ FARIAS	006J	00		2	2	RECE	
6	JOSE MARIA		18DES		1	2	5	23
	MERCADO	0020C	00		9	0		
7	FRANCISCO J.		18DES		1	6	6	14
	MUGICA	0026X	00					
8	JUAN ESCUTIA		18DES		1	2	6	0
		0032H	00		4			

	NARCISO	18DES	1	7	1	5
9	BASSOLS	0040Q	00	0		
	FRANCISCO	18DES	5	9	6	0
0	JAVIER CLAVIJERO	0052V	00			
	FERNANDO	18DES	1	8	9	4
1	SEDANO	0059O	00			
	JUVENTINO	18DES	1	2	2	15
2	ESPINOSA SANCHEZ	002N	00	3	8	
	JUVENTINO	18DES	2	9	6	57
3	ESPINOSA SANCHEZ	002N	00	5	5	
	PRESIDENTE	18DES	1	9	4	41
4	CARDENAS	0010W	00	8	0	
	PRESIDENTE	18DES	2	9	6	82
5	CARDENAS	0010W	00	2	5	
	MAXIMINO	18DES	1	9	9	44
6	HERNANDEZ ESCANIO	0013T	00	7	9	
	MAXIMINO	18DES	2	2	2	12
7	HERNANDEZ ESCANIO	0013T	00	4	0	
	JUAN ESPINOSA	18DES	1	9	9	7
8	BAVARA	0034F	00	3		
	JUAN ESPINOSA	18DES	2	4	1	23
9	BAVARA	0034F	00	3	4	
	REY NAYAR	18DES	1	9	8	13
0		0041P	00			
	PLAN DE AYALA	18DES	1	9	4	52
1		0015R	00	0	1	
	PLAN DE AYALA	18DES	2	9	9	30
2		0015R	00	3	1	
	RAUL ERNESTO	18DES	1	1	9	9
3	DELGADO BARRIOS	0017P	00	3		
	RAUL ERNESTO	18DES	2	9	4	23
4	DELGADO BARRIOS	0017P	00	9	2	

	MOISES	SAENZ	18DES	1	2	2	12
5	GARZA	0023Z	00	4	3		
6	AMADO NERVO	0033G	00	1	1	1	1
7	15 DE DICIEMBRE	0037C	00	1	1	1	17
8	TIERRA Y LIBERTAD	0053U	00	1	1	1	0
9	AMADO NERVO	0005K	00	1	1	1	16
0	AMADO NERVO	0005K	00	2	4	3	50
1	REVOLUCION	0008H	00	1	1	1	16
2	RICARDO FLORES MAGON	0009G	00	1	2	3	40
3	IGNACIO ALLENDE	0019N	00	1	1	0	10
4	NEZAHUALCOY OTL	0022A	00	1	4	3	0
5	CUITLAHUAC	0036D	00	1	9	3	13
6	ADOLFO LOPEZ MATEOS	0056R	00	1	1	0	3
7	FELIPE CARRILLO PUERTO	0057Q	00	1	4	0	3
8	CUAUHTEMOC	0029U	00	1	2	1	10
9	LAZARO CARDENAS	0065Z	00	1	7	1	12
0	AQUILES SERDAN	0014S	00	5	1	0	8

1	CUAUHTEMOC	18DES	1	2	1	5
		0058P	00	1		
2	EMILIANO	18DES	5	0	0	8
	ZAPATA	0035E	00			
3	JUSTO SIERRA	18DES	1	1	9	5
		0047J	00			
4	LUIS CASTILLO	18DES	1	3	4	41
	LEDON	0051W	00	1	5	
5	LUIS CASTILLO	18DES	2	3	3	4
	LEDON	0051W	00	9	0	
6	FRANCISCO	18DES	5		0	0
	SEVERO MALDONADO	0066Y	00			
7	EVERARDO	18DES	1	4	4	52
	GARCIA VALLE	0012U	00	5	6	
8	EVERARDO	18DES	2		1	70
	GARCIA VALLE	0012U	00		6	
9	ENRIQUE G.	18DES	1	5	8	123
	ELIAS	0018O	00	1	1	
0	ENRIQUE G.	18DES	2	0	3	DESAPA
	ELIAS	0018O	00		1	RECE
1	SEVERIANO	18DES	1	2	2	21
	OCEGUEDA PEÑA	0044M	00	6	3	
2	SEVERIANO	18DES	2	3	4	60
	OCEGUEDA PEÑA	0044M	00	3	3	
3	PRISCILIANO	18DES	1	3	3	29
	SANCHEZ	0055S	00	1	3	
4	ALI	18DES	5	9	6	7
	CHUMACERO	0063A	00			
5	LUIS ERNESTO	18DES	5		0	0
	MIRAMONTES	0064Z	00			
	CARDENAS					
6	HERMANOS	18DES	1	1	8	69
	SERDAN	0038B	00	6	0	

	HERMANOS	18DES	2	6	6	52
7	SERDAN	0038B	00	9	6	
8	FRAY JUNIPERO	18DES	1	4	5	41
	SERRA	0039A	00	1	3	
9	FRAY JUNIPERO	18DES	2	5	5	65
	SERRA	0039A	00	8	5	
0	ESTEBAN BACA	18DES	1	1	5	5
	CALDERON	0043N	00	1		
1	REVOLUCION	18DES	1	2	1	26
	MEXICANA	0060D	00	9	2	
2	ALI	18DES	1	6	5	62
	CHUMACERO	0062B	00	6	3	
3	ALI	18DES	2			12
	CHUMACERO	0062B	00			

*Elaboración propia.

ANEXOS II: Tabla de datos generales de las Escuelas Secundaras Generales del Municipio de Tepic, Nayarit.

Nombre de la Escuela		Clave	Ubicación
“Juventino Espinoza Sánchez”		18DES0	Col. Centro
	002N		
“Presidente Cárdenas”		18DES0	Col. Santa
	010W		Teresita
“Maximino Hernández Escanio”		18DES0	Col. Lázaro
	013T		Cárdenas
“Enrique G. Elías”		18DES0	Col. Chapultepec
	0180		
“Juan Espinoza Bávara”		18DES0	Col. El Rodeo
	034F		
“Rey Nayar”		18DES0	Col. Ojo de Agua
	041P		
“Severiano Ocegueda Peña”		18DES0	Col. Centro
	044M		
“Prisciliano Sánchez”		18DES0	Fraccionamiento
	055S		Cd. Del Valle
“Everardo García Valle”		18DES0	La Cantera
	012U		
“Alí Chumacero”		18DES0	Valle Real
	063A		
“Luis Ernesto Miramontes Cárdenas”		18DES0	Fraccionamiento
	064Z		Montecarlo

ANEXO III: Tabla de datos estadísticos por institución educativa sobre la inscripción y deserción de alumnos de las Escuelas Secundarias Generales del Municipio de Tepic.

ESCUELA: "JUVENTINO ESPINOZA SANCHEZ"														URBANA				CLAVE: 18DES002N									
LUGAR: TEPIC																											

ESCUELA: "ENRIQUE G. ELIAS"												URBANA			CLAVE: 18DES00180											
LUGAR: TEPIC																										

ESCUELA: "JUAN ESPINOSA BAVARA" URBANA CLAVE: 18DES0034F																																				
LUGAR: TEPIC																																				
TURNOS	2012 - 2013												2013 - 2014												2014 - 2015											
ESPERTINO	1° (3)			2° (3)			3° (3)			1° (4)			2° (2)			3° (2)			1° (3)			2° (3)			3° (2)											
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T									
SCRIPCIC	41	26	67	30	24	54	36	23	59	62	48	110	25	16	41	19	17	36	35	35	70	54	34	88	34	16	50									
KISTENC	27	19	46	24	20	44	27	20	47	58	45	103	25	13	38	16	16	32	27	33	60	46	34	80	30	15	45									
PROBADA	22	15	37	18	18	36	24	19	84	58	45	103	23	13	38	16	14	30	27	33	60	46	34	80	30	15	45									
DESERTOR	14	7	21	6	4	10	9	3	12	4	3	7	0	3	3	3	1	4	8	2	10	8	0	8	4	1	5									

77

ESCUELA: ALÍ CHUMACERO										URBANA					CLAVE: 18DES0063A				
LUGAR: TEPIC, NAYARIT																			
</																			

ESCUELA: LUIS ERNESTO MIRAMONTES CARDENAS												URBANA						CLAVE: 18DES0064Z					
LUGAR: TEPIC, NAYARIT																							

TURNOS				2012 - 2013										2013 - 2014										2014 - 2015									
ATUTINO	1° ()			2° ()			3° ()				1° (3)			2° ()			3° ()				1° (2)			2° (3)			3° ()						
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T			
SCRIPCIÓN											41	36	77								36	37	73	54	37	91							
ISTENCIA											41	36	77								36	37	73	54	37	91							
PROBADOS											41	36	77								36	37	73	54	37	91							
SESTORES											0	0	0								0	0	0	0	0	0							

DESTORES POR CICLO								
2012-2013			2013-2014			2014-2015		
H	M	T	H	M	T	H	M	T
			0	0	0	0	0	0

2012-2013=	
2013-2014=	0
2014-2015=	0

ESCUELA: EVERARDO GARCÍA VALLE												URBANA			CLAVE: 18DES0012U											
LUGAR: TEPIC																										

